



Homenaje a pensionados

Un reencuentro que enriquece

La Universidad Nacional se vistió de gala el pasado 29 de setiembre al recibir en el Campus Omar Dengo a quienes, durante muchos años, les sirvieron con lo mejor de sus voluntades y cualidades tanto a esta Casa de Enseñanza como a sus antecesoras las Escuelas Normales de Costa Rica, de Liberia y de Pérez Zeledón.



Educadores cuya trayectoria de servicio al país fue preponderante en la formación de nuevos educadores y de otros profesionales, se reunieron nuevamente para rememorar tiempos idos pero sobre todo para comprometerse a servirle a la institución desde nuevas trincheras. (Información en la pág. 13).

Compañía de Cámara Danza - UNA



Para festejar sus ocho años de existencia, la Compañía de Cámara Danza-UNA presentó un espectáculo el último fin de se-

mana de setiembre en el Teatro Nacional.

El espectáculo comprendió tres coreografías propias: Los

cuatro temperamentos, Aquella mujer y La Casa de Bernarda Alba, además de Mareas, del coreógrafo nacional Jorge Ramírez, invitado especialmente para esta ocasión, junto con el bailarín Jorge Hernán y el actor Alvaro Marenco.

También participaron las bailarinas Pilar Quesada, Priscilla Brenes, Magda Villalobos, Rossana Herrera y Silvia Montero.

La Compañía de Cámara Danza-UNA es dirigida por la coreógrafa Cristina Gigirey, desde abril de este año.

En sus ocho años de vida ha presentado más de 60 trabajos coreográficos de profesores nacionales y del exterior que hacen de Danza-Una uno de los grupos más firmes del ambiente artístico nacional.

La Compañía de Cámara se creó en 1981 como un Proyecto de Extensión de la Escuela de Danza de la Universidad Nacional y hasta la fecha ha mantenido sus presentaciones al interior de la institución.

Este mes la Compañía participará en el IX Coloquio Internacional de Danza Contemporánea que se llevará a cabo en México; y en noviembre están invitados a participar en el Festival de Trujillo en Perú y a visitar Guatemala por medio de la Dirección General de Cultura de ese país.

PROF. DON JOSE JOAQUIN VARGAS CALVO

Nació el Prof. don José Joaquín Vargas Calvo en la ciudad de San José, el 19 de agosto de 1871. Fueron sus padres don José Vargas Montero y doña Dorotea Calvo Mora.

Realizó don Joaquín sus estudios primarios y secundarios en San José; se graduó de Bachiller en el Liceo de Costa Rica y luego fue enviado por su señor padre a los Estados Unidos, y en Nueva York realizó estudios de comercio. En 1890 terminó sus estudios, pero con vocación por la música ingresó al Conservatorio Metropolitano de Nueva York.

De regreso al país fue maestro de piano y profesor en la Escuela Nacional de Música. El Prof. Vargas Calvo fue uno de los fundadores de la Escuela de Música "Santa Cecilia" en 1894, asumiendo la Dirección de esa Escuela en 1898 hasta su muerte.

En 1903 fue nombrado profesor de música en el Colegio de Señoritas, funciones que desempeñó con el mayor éxito y competencia durante veinticinco años consecutivos; es autor de la música del Himno de ese colegio. Fue además profesor de música en la Escuela Normal de Costa Rica durante ocho años y también es autor de la música del Himno de esa Escuela, "Alma Mater".

En 1907 fue nombrado Inspector de Música en las escuelas del país, cargo que desempeñó con verdadero acierto durante veinte años, dado sus reconocidas capacidades en el arte musical.

Fundó una Compañía infantil de zarzuela en años anteriores la que trabajó con fines de beneficencia con el mayor de los éxitos. También fundó una Sociedad Musical que dio varios conciertos en el Teatro Nacional. Organizó un orfeón para obreros de uno y otro sexo donde recibieron cultura musical, teoría y solfeo, numerosos aficionados.

El Prof. Vargas Calvo tuvo la oportunidad de viajar por Europa y visitar los mejores centros artísticos de algunos países de ese Continente. En 1907 editó un libro titulado, "Cantos Escolares de Autores Costarricenses", cuya edición se agotó rápidamente.

El recordado Prof. de Música don Rafael Araya Rojas, dice de don José Joaquín Vargas Calvo:

"Como maestro ha sido don José Joaquín una figura muy destacada en nuestro país; sus sabias lecciones y sus métodos lo han llevado siempre a cosechar los más cálidos elogios de sus discípulos, y todos lo recordamos siempre con igual cariño. Ha sido muy feliz en sus composiciones, pues todas son muy gustadas y están al servicio de escuelas y colegios la mayoría de ellas: los himnos del Colegio de Señoritas y de la Escuela Normal, numerosos himnos de escuelas, el Saludo a la Bandera, Himno Patriótico del Niño, La Saboyana, Alborada, Tristeza, etc. También fue don José Joaquín organista en la Catedral de San José y en la iglesia de la Holy Family de Detroit, E.E. U.U."

Murió el distinguido Prof. don José Joaquín Vargas Calvo en la ciudad de San José, el 13 de noviembre de 1956, a los 85 años de edad.

Su fallecimiento constituyó un intenso duelo en los círculos artísticos y sociales del país y también lo fue en el Magisterio Nacional por la pérdida del gran maestro de sabias lecciones y de grandes capacidades artísticas. Su recuerdo es perdurable en Costa Rica.

DEDICATORIA

Estimado lector: Los editores de UNAINFORMA deseamos hacer de éste, un instrumento al servicio del crecimiento cualitativo de la Universidad Nacional, al servicio de los más caros intereses de la institución y del país, al servicio del conocimiento y el respeto de nuestros valores.

Consecuentes con esto y para obligarnos a cumplir tales objetivos, dedicamos cada uno de los números a alguno de los hombres cuyo pensamiento, acción y ejemplo ayudaron a hacer de Costa Rica lo que somos.

Hoy le rendimos un respetuoso homenaje al profesor y músico Don José Joaquín Vargas Calvo.

Fructífera labor de Banda Universitaria

Con poco más de dos años de fundación, la Banda Universitaria "Mánel María Gutiérrez", ha desarrollado una importante labor de extensión cultural en diversos lugares del país.

Desde su fundación en junio de 1987, la Banda Universitaria, ha realizado 22 conciertos, y en lo que va del año ha intensificado su participación



de diversas actividades, como fue la actuación el pasado 8 de setiembre en la graduación del CATIE, en Turrialba.

Según explicó el Lic. Edgar Ro-

jas Sandí, Director fundador de este grupo, el nacimiento de esta agrupación musical respondió a una necesidad muy urgente que tenía la Escuela

de Música de la Universidad Nacional, ya que era en ese entonces la única institución musical del país que no contaba con un grupo de este género.

La Banda Universitaria cuenta en la actualidad con 23 integrantes, algunos de los cuales no son estudiantes de la Escuela de Música, ya que por tratarse de una banda universitaria es aceptada cualquier persona vinculada a la institución, tanto docentes, administrativos o estudiantes, siempre y cuando cumplan con los requisitos musicales exigidos por la agrupación.

En cuanto al repertorio, el Lic. Rojas Sandí, indicó que este es muy variado, puesto que se interpreta desde música del período barroco hasta las diversas corrientes del siglo 20.

Este repertorio incluye diversos tipos de ritmos, tales como marchas, ragtime (música de los años 20), además se está incluyendo un ciclo de música de series de televisión, entre éstas, Carros de fuego, Dinastía, Norte y Sur y Broadway.

Un aspecto importante que resaltó Rojas Sandí, es el hecho de que los integrantes de la Banda Universitaria, tienen un promedio de edad entre los 20 y los 21 años, razón por la cual se torna más provechosa por los deseos de superación y amistad que existe en el grupo.

Desarrollan proyecto terapéutico

El Centro de Estudios Generales (CEG) y el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM) de la Facultad de Filosofía y Letras, desarrollan conjuntamente un proyecto de extensión dirigido a estudiantes mujeres del Centro de Estudios Generales.

El proyecto que se inició en la primera semana de setiembre de este año y en el cual participan 15 estudiantes, es coordinado por la Dra. Ursula Hausen, renombrada psicoanalista Suiza, con la colaboración de la socióloga costarricense María de los Angeles Ramírez.

Las impulsadoras de este proyecto, según explicó la Lic. Hazel Vargas Zeledón, Decana del Centro de Estudios Generales, trabajan Ad-Honorem, dado que consideran que la situación histórica y socio-política que vive nuestro país, posibilita y facilita el proceso de concientización de las mujeres.

La Dra. Hausen, es graduada de la Universidad de Zurich, ha trabajado y realizado investigaciones en universidades de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. Es psicóloga, socióloga y pedagoga, y se

ha especializado en la motivación de estudiantes, socialización y psicoanálisis. Ha participado en innumerables seminarios, congresos, charlas en diversos países europeos y de América.

Las experiencias prácticas en el trabajo que ha realizado en escuelas, familias y jóvenes, la han conducido a desarrollar formas de terapia grupales, lo que combina con la búsqueda de conocimientos sobre procesos de dinámica de grupos, donde ha puesto en práctica con grandes resultados el método del psicodrama.

Proyecto

Según explicó la Lic. Hazel Vargas, el proyecto nace de la necesidad de desarrollar y estudiar métodos que permitan profundizar el tema de la problemática y la vida cotidiana de la mujer.

El objetivo es desarrollar un trabajo metodológico que integre la práctica y lo teórico, en este sentido, las sesiones que se desarrollan semanalmente en la Casa de la Mujer, combinan un proceso individual terapéutico, un estudio científico-colectivo y una

elaboración experimental-creativa.

Las gestoras del proyecto estiman que las mujeres no son tomadas en cuenta como sujetas de su vida y actrices importantes de la vida socio-política, o ellas sirven simplemente como objeto de investigaciones, sin tener nunca acceso a los resultados.

Por otro lado, se considera que tampoco han podido corregir los prejuicios reproducidos y generados por investigadores tradicionales, y mucho menos han podido desarrollar su propio deseo de participar y crecer en sus conocimientos.

Durante las sesiones, se efectúa un proceso terapéutico, cuyo objetivo es aumentar la autoestima de las participantes, conjuntamente con un mayor grado de comprensión sobre su inserción social en su ambiente y la superación de las múltiples represiones, complejos e inferioridad, producto de actitudes sumisa-pasivas.

El contexto financiero internacional

El pasado jueves 24 de agosto la Msc. Alicia Vásquez Suijas, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, ofreció una conferencia sobre "El contexto financiero internacional en la década de los ochenta y perspectivas futuras".

La actividad se realizó en la Sala de Conferencias del MIDEPLAN y fue organizada por la Escuela de Economía, como parte de la Cátedra Libre Rodrigo Facio.

La Msc. Alicia Vásquez fue invitada por el Programa de Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe, como expositora del Seminario "Mercados Financieros Internacionales".

Este Seminario se llevó a cabo

del 14 al 25 de agosto y su objetivo fue ofrecer una visión global de las tendencias existentes en los mercados internacionales de capital.

En el Seminario participaron funcionarios y estudiantes de la institución y de otras entidades y se analizaron varios temas como El Euromercado, la Banca Transnacional, Los empréstitos internacionales, Los mercados de bonos internacionales y los Mercados Bancarios durante la década de 1970.

También se estudió la década de 1980, La liberación de los Mercados Financieros Nacionales, La Innovación Financiera, El Mercado de los Swaps y La globalización de los mercados de valores.

El Seminario contribuyó enormemente a comprender los fenómenos financieros que inciden directamente sobre las posibilidades de desarrollo del país.

La maestría en Política Económica siempre se ha caracterizado por fomentar la discusión sobre temas centrales de la política económica que propicien el desarrollo de nuevas opciones y soluciones a los problemas que en este campo enfrenta la región.



MEXICO Y UNA ESTRECHAN LAZOS

Con el fin de fortalecer las relaciones entre su país y la Universidad Nacional, el Embajador de México, señor Jesús Cabrera visitó el pasado 19 de setiembre la institución.

El señor Cabrera manifestó a la rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, y a la Vicerrectora de Extensión, Licda. Virgina Sánchez, la posibilidad de coordinar actividades por medio de la Oficina de Cooperación que dirige el profesor Jorge Rueda de la Cerna. Esta Oficina tiene tres programas de cooperación: en Educación y Cultura, en Ciencia y Tecnología y en Economía.

Asimismo, expresó su interés por abrir una Biblioteca de Costa Rica en México, para lo cual espera la colaboración de las casas editoriales del país y del público en general.

La Embajada de México estará realizando una Jornada Cultural en la Universidad, para la entrega de libros a la Escuela de Relaciones Internacionales, y una exposición de Alfarería en la Casa de la Cultura de Heredia, a fines de octubre.

OFICINA DE COMUNICACION-UNA
Teléfono 37-59-29
Teléfono interno 2224 / 2225
Apartado 86, Heredia, Costa Rica
Personal responsable:
Sara González — Relacionista Pública
Xinia Molina — Periodista
Gloria Muñoz — Periodista
Lorena Carballo — Secretaria
Heriberto Valverde — Director

El Máster Jorge Mora Alfaro asumió el cargo de Secretario General para un período de tres años. Su juramentación estuvo a cargo de la rectora, Lic. Rose Marie Ruiz.



Secretario General tendrá un papel integrador

La Secretaría General tendrá que cumplir una función integradora dentro del equipo rectoral, que contribuya en la definición y ejecución de los lineamientos globales de la Universidad Nacional.

Así lo manifestó el nuevo Secretario General, MSc. Jorge Mora Alfaro, en entrevista a UNAINFORMA, en torno a los proyectos y acciones prioritarias que impulsará desde ese cargo en los próximos tres años.

El Máster Mora Alfaro fue juramentado el pasado 14 de setiembre en el Consejo Universitario por la Rectora Lic. Rose Marie Ruiz Bravo, ocasión que fue aprovechada para hacer señalamientos sobre el papel fundamental que debe cumplir esta figura dentro de la estructura universitaria.

ENFRENTAR RETOS

Es innegable que la Universidad Nacional enfrentará serios retos en los próximos años. ¿Cuál será la línea que

usted seguirá desde la Secretaría General?

R/ La Universidad ha emprendido con vigor un proceso dirigido a enfrentar los retos planteados por la situación institucional y el contexto nacional, para impulsar su desenvolvimiento académico y administrativo.

Este proceso, debe sustentarse en un conjunto de principios orientadores, con los cuales toman sentido las acciones particulares. Entre estos principios orientadores, está la búsqueda permanente del conocimiento que constituye el elemento básico para la integración de todos los miembros en la labor institucional. Este elemento debe ser una condición esencial para propiciar el aporte efectivo de la Universidad al desarrollo de la sociedad costarricense.

Desde la Secretaría General me propongo buscar los mecanismos necesarios para el mejoramiento de las condiciones espirituales y materiales para la producción académica, lo que hará posible la consecución de uno de los propósitos centrales de la institución, promover el desarrollo nacional, la democratización de la sociedad y la superación de los sectores más desprotegidos del país.

¿Cómo fortalecerá la producción académica?

R/ Por un lado, se debe buscar la superación permanente del personal administrativo, académico y estudiantil, y por otro, se debe reforzar la integración y el aporte institucional al desarrollo de la sociedad costarricense.

La situación actual del país exige la realización de un trabajo coordinado de las instancias académicas y administrativas, que garantice la coherencia de sus acciones y la determinación permanente del sentido de la acción institucional.

Es importante señalar, que dentro del concepto de trabajo en equipo que impulsa la Rectoría, se busca la integración de la comunidad universitaria en la definición de las políticas y las tareas específicas conducentes al desarrollo institucional.

Por otro lado, se fortalecerán las Facultades, Centros y Unidades Académicas, para la adopción de medidas orientadas a favorecer una efectiva descentralización, factor clave para impulsar el desarrollo de la UNA y la incorporación de todos sus miembros a este proceso.

Es precisamente dentro de este proceso de integración que se ubicarán las funciones de la Secretaría General, por ello, es que me propongo establecer procedimientos eficaces para agilizar el funcionamiento interno de la institución y la vinculación de la Universidad con la sociedad costarricense.

AREAS DE ACCION

Don Jorge, usted se refiere a un proceso de integración de la estructura universitaria, de un fortalecimiento interno y vinculación con la sociedad. Responden estas ideas a áreas de acción concretas de la Secretaría General?

R/ Es importante mencionar primeramente que el trabajo que se desarrollará será en equipo, en este sentido, se pretenden impulsar cuatro grandes áreas de acción, ellas son: El establecimiento de un sistema de información en la UNA, que integre como un todo Unidades, Centros, Secciones Regionales y Facultades. Este sistema posibilitará contar con toda la información necesaria que permita la toma de decisiones oportuna y certera.

Como segunda área, se considera necesario fortalecer el Programa de Relaciones Externas (PRE). En este sentido se impulsarán medidas para fortalecer la prestación de servicios, la relación con organismos nacionales e internacionales, y obtener de esta vinculación recursos para los diversos proyectos y por ende la modernización de la institución. Asimismo la comunicación, tanto dentro como hacia fuera será esencial en esta labor.

Otra área, se refiere al establecimiento de procedimientos que permitan agilizar el funcionamiento del Consejo Universitario. En este sentido, el sistema de información que mencioné anteriormente será esencial para lograr la

agilización de este organismo, pues los consejales tendrán la información, documentación, estudios y propuestas, que le permitan evaluar y tomar las decisiones más acertadas sobre los asuntos sobre los que debe dictaminar.

La cuarta área está orientada a crear las condiciones para fortalecer la integración de la UNA dentro de la comunidad nacional. Estas condiciones responden prácticamente a medidas que estimulen al personal académico y administrativo para que se incorpore en los programas de venta de servicios. Los recursos obtenidos por este medio permitirán apoyar el desarrollo de los proyectos en las áreas docente, de investigación y de extensión. Asimismo se crearán mecanismos mediante los cuales se le brinde asesoría a las Unidades Académicas, en cuanto a formulación de proyectos, formas de recibir apoyo externo o bien para la venta de servicios. Se establecerán mecanismos de coordinación para canalizar la cooperación técnica internacional.

TOMA DE DECISIONES

La Rectoría impulsa la corriente de la descentralización de la toma de decisiones. ¿Cómo concibe usted que se debe efectuar este proceso?

R/ Se ha avanzado en el camino de la toma de decisiones. Durante la campaña señalaba que existen ciertas decisiones que deben ser tomadas de manera inmediata o a corto plazo. Son decisiones sobre las que existe suficiente información, criterios por donde debe orientarse esta decisión y condiciones para adoptarla. En este caso, lo que haría falta es la voluntad política y la definición de los procedimientos que permitan decidir y ejecutar.

Sin embargo existen otras decisiones que requieren un mayor estudio, análisis conjunto y planificación de las acciones.

Estas decisiones se deben tomar a mediano o largo plazo, uno de estos casos es el proceso de reestructuración, el cual tendrá que sustentarse en los acuerdos que surjan en el Congreso Universitario.

Es importante señalar que la Secretaría General está integrada en estos dos procesos y la labor principal a desarrollar será la de facilitar la toma de decisiones en lo inmediato, a mediano y largo plazo.

Considero que la Secretaría General deberá contribuir de manera decisiva, a la creación del andamiaje requerido para propiciar un salto de la institución, de cara a los retos planteados por las condiciones surgidas en la Costa Rica de los años ochenta y con vistas al futuro de nuestro país.

REAJUSTE SALARIAL

• El Consejo Universitario aprobó el pasado 21 de setiembre hacer efectivo un reajuste salarial de un 5 por ciento sobre la base de diciembre de 1988, a partir de agosto de este año.

Este acuerdo fue suscrito en la comisión negociadora de reajuste de salarios, y con representación de la Administración del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional, quienes se comprometieron además a participar conjuntamente en la búsqueda de recursos adicionales para compensar eventuales déficits presupuestarios de este año.

Al comentar el acuerdo del Consejo Universitario, la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la UNA, se mostró complacida de que las negociaciones destinadas al reajuste salarial del segundo semestre hayan concluido satisfactoriamente, como resultado, según indicó, de un proceso franco y fructífero en que las instancias participantes lograron una solución de consenso. Este reajuste, significa para la institución una erogación de aproximadamente 21 millones de colones, que se proyecta cancelar en el mes de noviembre próximo, luego de que la Contraloría Gene-

ral de la República apruebe en los próximos días la modificación presupuestaria correspondiente.

Según explicó la Lic. Ruiz Bravo, con este reajuste la institución alcanza el porcentaje de aumento salarial al mayor otorgado por parte de las universidades estatales a sus funcionarios y da un importante paso para equiparar las remuneraciones salariales en las instituciones de educación superior.

Comentó, que este reajuste se enmarca dentro de las políticas de esta gestión, en el sentido de buscar por una parte, una relación adecuada en la estructura de presupuesto de la institución, o sea el presupuesto laboral y el no laboral; y por otra parte, lograr un ordenamiento interno que permita el máximo aprovechamiento de los recursos humanos con las mejores condiciones laborales.

Aseveró la Lic. Ruiz Bravo, que el sacrificio económico que hará la institución para hacer efectivo este reajuste y la forma responsable en que se negoció debe servir de incentivo para devolverle a ella y al país lo mejor de nuestros esfuerzos y cualidades.

UESTRA COAUSPICIA PROGRAMA DE TELEVISION

La Universidad Nacional por intermedio del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), coauspicia conjuntamente con el Colegio de Licenciados y Profesores un programa de televisión en el canal 13, todos los sábados a partir de las 6 p.m.

Según indicó el Lic. Juan Rafael Espinoza, Director del IESTRA, el programa es coordinado y conducido por el Dr. Juan Rafael Quesada, quien ha sido profesor en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional.

Esta actividad, dijo Espinoza, se enmarca dentro de las actividades de celebración del Centenario de la Democracia en nuestro país, por lo que en cada programa se analizan diversos tópicos referentes a este tema.

Este programa televisivo se inició el pasado 9 de setiembre y culminará el 4 de noviembre; y se desarrolla en forma de mesa redonda.

Entre algunos de los temas que se tratarán en el mes de noviembre se contemplan: Democracia y Educación, donde participará la diputada Hilda González y la Máster Ana Cecilia Hernández; Democracia Económica, con los panelistas Lic. Francisco Morales, el Máster José Lobo y el Máster Sergio Reuben; Democracia y Educación Superior, donde participarán los rectores, Lic. Rose Marie Ruiz, Dr. Luis Garita y Lic. Guillermo Malavassi; Democracia y Organizaciones Populares, con la intervención del Lic. Juan Rafael Espinoza, Lic. Alvaro Montero y Lic. Hubert Steinworth; y como último tema de análisis está previsto "El futuro de la Democracia en Costa Rica", con la participación del Dr. Daniel Camacho, Lic. Rose Mary Karpinsky y el Lic. Germán Serrano.



Durante su estadía el Dr. Marcos Álvarez García, Director del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad Libre de Bruselas (segundo de izq. a der.), dictó una conferencia sobre "Relaciones de Europa Comunitaria con América Latina". En el acto estuvieron presentes el Embajador de Bélgica en nuestro país, Dr. Marcel Vagenhede (en el centro); el Representante de la Comunidad Económica Europea en Costa Rica, Dr. Fernando Cardesa; y los directores de las escuelas de sociología y Relaciones Internacionales de la UNA, Máster José Carlos Chinchilla y Lic. Mayrand Ríos Barbosa (en los extremos).

Relaciones con la Universidad Libre de Bélgica

El Dr. Marco Alvarez García, director del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad Libre de Bélgica, visitó el pasado 15 de setiembre la Universidad Nacional, con el fin de iniciar nexos de amistad entre ambas instituciones.

El Dr. Alvarez se reunió con la rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, para intercambiar impresiones y estudiar la posibilidad de establecer proyectos académicos con algunas escuelas.

Asimismo, el Director del Centro de Estudios de América Latina se reunió con el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Lic. Vladimir de la Cruz, para considerar las áreas de inte-

rés común.

El Dr. Alvarez manifestó que hace años, la Universidad Libre de Bruselas tenía mayor contacto con algunos centros de educación superior latinoamericanos y que había una mayor presencia de estudiantes de estos países, pero que por razones económicas, esta relación ha disminuido considerablemente.

En este sentido, considera importante dar un cambio y recuperar esa presencia ya que el intercambio de información y de profesionales entre diversos centros es fundamental para el trabajo que allí se desarrolla.



Diplomáticos de EE.UU. en la UNA

La Máster Louise Crane, Consejera de Prensa y Cultura de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país y el Máster Patrick Duddy, Agregado Cultural de dicha Embajada, visitaron nuestra institución el pasado 13 de setiembre. La Rectora de la Universidad Nacional, Lic. Rose Marie Ruiz Bravo, se reunió con ellos para agradecerles su visita y todo el apoyo que han brindado a la UNA, especialmente a nuestra Biblioteca. La reunión sirvió también para analizar diversas formas en que pueden fortalecerse las relaciones de amistad y cooperación entre ese organismo diplomático y nuestra Alma Mater.

Autoridades toman medidas

Situación presupuestaria de la UNA se torna grave

La Universidad Nacional arrastra del año pasado un déficit de 20.1 millones de colones, sin embargo al finalizar este año, este monto podría aumentar significativamente, según lo anunciaron las autoridades de esta institución.

A parte del déficit del año pasado, el presupuesto laboral de este año que representa el 87 por ciento de los recursos financieros de la Universidad, podría resultar con un déficit de 4 millones de colones, de mantenerse el ritmo de gastos observados en este período.

Por otro lado, tanto la Rectora Lic. Rose Marie Ruiz, como el Secretario General, Máster Jorge Mora, reconocieron que el presupuesto laboral se encuentra prácticamente agotado, a pesar de que existen partidas que requieren de financiamiento urgente, principalmente en materiales, suministros y mantenimiento, para responder a las necesidades apremiantes de la institución. Una de las partidas donde las autoridades mostraron su preocupación es la de prestaciones legales, cuya asignación de 20 millones de colones para este año está prácticamente agotada y se estiman obligaciones pendientes para el estado del año por 10 millones de colones.

Según señalaron la Rectora y el Secretario General, estas erogaciones de no cancelarse en este período, se reflejarán como un déficit a ser cubierto con recursos del año entrante.

MEDIDAS

Si bien las autoridades de la institución aseguraron que se han tomado serias y profundas medidas, se han enfrentado a una situación presupuestaria sumamente rígida, altamente comprometida para el resto del año, dado que las partidas de gastos de operación se encuentran agotadas y no existe contenido económico suficiente para cumplir con reconocimientos e incentivos de orden salarial.

En este sentido, anunciaron que se proyecta un manejo estricto del presupuesto laboral, para impedir un déficit mayor del que se proyecta. Por otro lado se están efectuando conversaciones con el Gobierno, a fin de lograr recursos adicionales por medio de recalificación de ingresos propios, para atender las obligaciones prioritarias.

Autoridades de la Universidad han establecido reuniones con el Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, así como con diputados, Ministros del gobierno y políticos, para procurar la generación y recalificación de las rentas propias.

Finalmente la Lic. Rose Marie Ruiz, enfatizó el hecho de que existe un excelente ambiente para que el Gobierno otorgue a la Universidad 40 millones de colones en bonos, de fácil negociación y de buenas condiciones, con lo cual se podrá atender el déficit de casi 21 millones de colones que se arrastran del año pasado, así como las necesidades urgentes de éste.

SORPRENDIDOS

Por otro lado, la Lic. Ruiz Bravo, comentó que a pesar de existir un acuerdo entre las universidades estatales y el gobierno, en torno al Fondo de la Educación Superior para el período 1989-1993, los rectores se encuentran sorprendidos por las recientes declaraciones del Exministro de Hacienda, Dr. Fernando Naranjo, quien aseguró que



el problema del financiamiento de las universidades estaba resuelto.

Según estableció el convenio suscrito en agosto del año pasado entre el Gobierno y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el Gobierno se comprometía a reajustar automáticamente el Fondo de la "Educación Superior (FES), conforme al índice inflacionario del país.

Según convenio, la inflación se estimaba mediante una proyección anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de ingresos medios y bajos del área metropolitana de San José, cuyo valor sería convenido en el seno de la Comisión de Enlace.

CONARE presentó recientemente los estudios técnicos, donde se proyecta para el próximo año un IPC entre el 14 y 16 %, sin embargo el Exministro Naranjo aseguró que en el Presupuesto Ordinario de la República se estipula para el FES un 10 %, según las estimaciones del Gobierno en torno al IPC.

En este sentido, los rectores han rechazado la propuesta del Gobierno, para lo cual están planteando una serie de reuniones con el Presidente de la República y con los ministros para resolver el diferendo.

Sin embargo, las autoridades de la UNA aseguraron que la formulación del Plan-Presupuesto 1990 (PAP 90) no se debe detener, puesto que el 10 % de crecimiento es apenas un referente de partida, y en este sentido la comunidad universitaria debe luchar porque este valor sea reajustado a un monto razonable y justo.

Calderón y Castillo visitaron la UNA

El 20 y 26 de setiembre pasado, los candidatos presidenciales Lic. Rafael Angel Calderón, del Partido Unidad Socialcristiana y el Dr. Carlos Manuel Castillo, del Partido Liberación Nacional, visitaron la institución con la idea de conocerla más de cerca y establecer un diálogo con sus autoridades para resolver los problemas más importantes que la agobian.

La rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, consideró de gran importancia que los dos precandidatos tuvieran este acercamiento con la institución para poder, en un eventual gobierno trabajar conjuntamente por el desarrollo del país.

En ambos casos la Lic. Ruiz hizo para los candidatos un breve resumen de la situación de la institución. Expresó que la universidad se ha consolidado y que cuenta con un programa universitario con características muy particulares, acordes con las necesidades de la sociedad costarricense.

"La fase que iniciamos ahora es una fase de desarrollo institucional que debe pasar por una revisión de lo actuado hasta el momento, y de las necesidades actuales tanto de la universidad como del país".

Manifestó que espera mejorar muchas áreas de la universidad que son significativas para el desarrollo de Costa Rica así como de todas aquellas cosas que requieran un cambio.

La Universidad Nacional tiene áreas muy fuertes en el campo del desarrollo agrario, en la salud del hato ganadero, en las áreas de contaminación y de reforestación, en todo lo concerniente a los riesgos naturales; en el campo de la geografía con el sistema de información geográfica, que tiene un gran éxito en el país y en el exterior.

En el campo de la topografía se llevan a cabo estudios de gran importancia que han dado servicio a instituciones como el ICE, logrando un importante ahorro de divisas; también en oceanografía, en política económica, en el campo de la formación de educadores y en el arte con un programa de rescate de valores culturales, con la participación de artes plásticas, teatro, música y danza.

En el área de sociales se concen-

tran una serie de institutos únicos en su especialidad en el país y que trabajan en la atención de las necesidades de los adolescentes y de la mujer como el IDESPO y el CIEM.

Con la Escuela de Ciencias del Deporte se llevan a cabo también novedosos programas para niños con alguna discapacidad física, y para entrenadores y deportistas.

La rectora manifestó que es difícil ser exhaustivo en esta enumeración de proyectos, pero que lo fundamental es que la institución está involucrada en una serie de trabajos de gran envergadura para la sociedad costarricense.

Después de esta introducción, los miembros del gabinete y del consejo universitario, así como decanos, directores y funcionarios administrativos de la universidad expusieron una serie de ideas referidas a áreas como el crecimiento, el desarrollo científico, el acceso a la tecnología, la política salarial, la excelencia académica, el pluralismo y el respeto a las ideas, presupuesto, etc.

HAY QUE MANTENER EL DIALOGO ENTRE LAS UNIVERSIDADES Y EL ESTADO

El Lic. Rafael Angel Calderón agradeció en su intervención, la oportunidad de poder visitar y conversar con los funcionarios de la institución.

Expresó que la visita tiene un gran valor porque permite mantener un diálogo permanente entre el estado y la universidad, que se debe fomentar más.

El candidato de la Unidad manifestó que considerando el respeto a la autonomía universitaria se debe trabajar en establecer una coordinación especial entre los planes de desarrollo de los centros de educación superior y el estado.

Expresó que en años anteriores se ha interesado por ayudar a las universidades por medio del partido, que ha colaborado año tras año en diversas actividades.

En relación al tema presupuestario, el Lic. Calderón indicó que está dispuesto a trabajar en la redacción de una ley sobre rentas propias para la



El candidato liberacionista, Dr. Carlos Manuel Castillo, considera que se debe iniciar una nueva construcción del país y que en esta tarea, la educación está llamada a desempeñar un papel central.

Expresó que es fundamental realizar labores de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y atender las necesidades de los educadores, que constituyen uno de los recursos humanos más amplios e importantes del país.

educación superior. "Para mí sería una gran satisfacción poder celebrar los 50 años de creación de la primera universidad estatal del país con la firma de un proyecto de Ley de Rentas Propias para las universidades".

Asimismo, manifestó tener gran interés por fortalecer el Programa de Becas que tiene la Universidad Nacional, para garantizar que el estudiante de escasos recursos tenga la posibilidad de estudiar.

El Lic. Calderón también se refirió a la necesidad de que las universidades brinden sus servicios a la comunidad nacional, dando su apoyo al estado costarricense. Explicó que las universidades tienen profesionales de gran calidad que deben aportar sus conocimientos para el buen desarrollo de la sociedad, en lugar de realizar una labor entre muros.

Doña Gloria Bejarano de Calderón y el Lic. Marvin Herrera, quienes acompañaron al candidato presidencial en su visita, también expusieron sus ideas.

Doña Gloria compartió su preocupación porque los estudiantes de secundaria adquieran una mayor conciencia sobre la situación económica y social que atraviesa el país y porque participen activamente en la solución de los problemas.

"Hay que despertar la conciencia nacional alrededor de los problemas que vive el país", indicó.

En este sentido, explicó que está estudiando la posibilidad de que se establezca un servicio social voluntario para tercer, cuarto y quinto ciclo de colegio, que permita a los jóvenes conocer la realidad que vive el país.

LA EDUCACION TIENE UN PAPEL CENTRAL EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PAIS

Una de las proposiciones centrales del programa de gobierno del candidato de Liberación Nacional, Dr. Carlos Manuel Castillo, para salir de la crisis, es la de construir de nuevo el país, poniendo la educación como el punto de partida para alcanzar esta meta.

El Dr. Carlos Manuel Castillo explicó que para iniciar este proceso de construcción se requiere de mucho liderazgo político que pueda generar una mayor movilización del pueblo.

Concretamente en el campo de la educación, considera importante reestablecer a la brevedad posible los recursos que se le asignaba normalmente a la educación, que en los últimos años se ha debilitado como consecuencia de la crisis económica, y que para recuperar esta situación hay que esta-

blecer un calendario de trabajo en el menor tiempo. "Mi reflexión sobre esto es que si es válido que tenemos que construir un nuevo país, si es válido que la educación está llamada a desempeñar un papel central en esta tarea, entonces es válido reconocer que economizar en educación es una mala economía".

Castillo manifestó que la educación preescolar, relacionada con la nutrición infantil y la dimensión artística y cultural, son áreas que hay que extender al máximo en corto tiempo, porque constituyen una excelente inversión. Piensa que la rentabilidad más alta es la que se realiza sobre los distintos grupos sociales, desde muy temprana edad.

"No ganamos nada, indicó, si tenemos una universidad donde fallan los niveles intermedios e inferiores, pues hay que ver el sistema en su conjunto". "En este país hay un activo, como no he visto en ningún otro lado, que son los educadores". Explicó que con todas sus deficiencias y fallas, es preciso formar y mejorar este grupo, porque es ahí donde se va a anclar el proceso de reforma educativa.

Castillo reconoció que la Universidad Nacional, como universidad necesaria, se ha mantenido bastante fiel a sus principios. La Universidad Nacional mantiene un concepto diferente de educación superior, porque está al servicio de los problemas de la comunidad.

En su exposición, el candidato a la presidencia planteó varias propuestas a las autoridades universitarias, como es el establecer un programa de capacitación para la policía y el cuerpo de seguridad del país, experiencia que debería extenderse hacia otras áreas sociales, como una forma de que la institución extienda su continuo compromiso de servicio, dentro del proceso citado de construcción del país.

Para resolver el problema presupuestario, Castillo explicó que es necesario movilizar la comunidad en torno a su universidad, movilizar recursos internacionales para llenar las carencias de infraestructura y de equipos, así como llegar a establecer la exportación de servicios educativos. Estos tres aspectos pueden contribuir a complementar la base presupuestaria de las universidades, y pueden mejorar e incrementar la productividad del país.

Finalmente indicó que hay que pensar en la elaboración conciente de un plan de desarrollo educativo, que diga qué tipo de sistema educativo queremos y necesitamos, para que todo ciudadano tenga acceso a la educación superior.



El Lic. Rafael Angel Calderón F., aprovechó la visita a la Universidad Nacional para plantear su interés de establecer un compromiso formal que fortalezca el programa de becas que tiene la institución.

Asimismo, el candidato de la Unidad indicó estar dispuesto a trabajar en la redacción de un proyecto de ley que otorgue a los centros de educación rentas propias, para que puedan brindar sus servicios a la comunidad nacional.

E

Luis Rivera
Secretario General

El 22 de mayo de 1974 en una de las aulas de la Escuela de Educación, se reunió un grupo cercano a los 75 funcionarios universitarios, con el propósito de "crear una organización sindical que agrupe a los trabajadores de la Universidad Nacional, tanto administrativos como docentes". Ese día fue constituido el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN) que desde entonces ha tenido una presencia determinante en la vida de la Institución, tanto en el área de acción tradicional de los sindicatos (las condiciones de trabajo y las relaciones laborales) como en ámbitos propiamente universitarios, entre los que, por supuesto, están los de índole académico.

La tesis de que el SITUN ha ejercido una influencia en el desarrollo institucional y en la definición de la fisonomía actual de la Universidad, al menos en algunas de sus facetas, no es caprichosa ni exagerada. En los primeros años jugó un rol muy importante en la regulación de las jornadas de trabajo y las escalas de salarios, pero también en salvaguardar la legalidad y el fomento de la democracia interna, lo que en no pocas oportunidades lo enfrentó con la "democracia" y las autoridades personalistas. A los pocos años, ya con un perfil sindical mejor definido y en momentos de mayor desarrollo institucional, el impulso y firma de la Primera Convención Colectiva de Trabajo y las que le siguieron, dio a la UNA y a sus funcionarios académicos y administrativos una normativa clara, que en varios aspectos rebasa lo puramente laboral e incursiona en otras áreas, convirtiéndose en un factor real de democratización del quehacer institucional. La IV Convención, que se encuentra en la fase de aprobación del Consejo Universitario, consolida esa función democratizadora.

La legitimación de una normativa laboral clara y de las reivindicaciones más importantes de los académicos y administrativos mediante las convenciones colectivas, ha sido reforzada y complementada mediante el impulso de la aprobación o modificación de diversos reglamentos como los de Carrera Académica y Dedicación Exclusiva de los Académicos, o bien, el estudio de puestos y la dedicación exclusiva de los administrativos y, en los últimos meses con mayor empeño, el establecimiento de un régimen de Carrera Administrativa. En algunos casos también han concurrido otras fuerzas, personas



XV Aniversario del SITUN

Una celebración de interés institucional



o instancias universitarias formales para avanzar en estas materias, pero siempre la acción del SITUN fue significativa y, en ocasiones, determinante.

Entre las condiciones laborales, la más sensible es la que se refiere a los salarios, y ésta ha recibido una atención prioritaria. Con fundamento en las políticas establecidas en la Convención Colectiva, contra viento y marea el SITUN ha tratado de salvaguardar la capacidad adquisitiva de nuestros salarios, tratando de mantener la paridad con el crecimiento anual de la inflación y de recuperar la capacidad adquisitiva, que a pesar de los grandes esfuerzos

y como consecuencia de la situación nacional y sus repercusiones en el presupuesto universitario, se ha visto seriamente deteriorada, particularmente en el año 83. En este aspecto quizás el saldo no sea tan positivo como todos quisiéramos, pero de lo que podemos estar seguros es que de no haber sido por el SITUN la situación sería aún más preocupante. La recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios y la equiparación con otras instituciones en cuanto a salarios base e incentivos son, por lo tanto, objetivos prioritarios de la organización.

Desde el inicio el SITUN fue de amplias miras y la búsqueda del bienestar del trabajo y su familia ocupó gran parte de su atención. Por eso en los primeros años impulsó la creación de la cooperativa, con lo que buscaba solventar las necesidades de crédito; luego la creación del Centro de Recreo y el CIUNA mediante la Convención Colectiva evidenció la existencia de una concepción y acción sindical novedosa, la que queda definitivamente ratificada con la creación del Fondo de Beneficio Social, el que además de crédito está destinado a cubrir necesidades diversas de recreación, educación, vivienda, etc., lo que indudablemente logrará si prosigue su crecimiento y consolidación como hasta ahora. Además, el Fondo es una institución pionera a nivel nacional y con su creación el SITUN se anticipó al auge posterior de las asociaciones solidaristas, con la gran salvedad de que, a diferencia de éstas, el Fondo no es un instrumento antisindical; todo lo contrario.

En el orden puramente institucional la acción del SITUN se ha orientado a contribuir, a consolidar y operacionalizar el modelo universitario que define a la Universidad Nacional, actuando permanentemente ante diferentes instancias y por diferentes medios cuando ha considerado ese modelo en peligro. En esta perspectiva también ha asumido la lucha por el presupuesto universitario, la que debió incrementarse a partir del 82 por la grave crisis económica del país y ante las consecuencias que para el presupuesto y el desarrollo institucional tiene la política económi-

ca que se ha venido consolidando en estos años. En muchos sentidos la lucha presupuestaria ha dependido del SITUN, e incluso podría decirse que ésta no habría sido posible sin su concurso.

Estas y muchas razones pueden ayudarnos a comprender la íntima relación que existe entre la historia institucional y la del SITUN y de esa manera concluir que la celebración del XV Aniversario del SITUN es de interés para toda la comunidad universitaria.

CERTAMEN "UNA EXPRESION PLASTICA"

El Centro de Investigación, Docencia y Expresión Artística (CIDEA), la Vicerrectoría de Extensión y la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Nacional, convocan al Primer Certamen "UNA EXPRESION ARTISTICA" con motivo de celebrarse el 15 Aniversario de la Creación de esta Universidad Académica.

Podrán participar únicamente los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional, excepto los docentes de la Escuela.

La técnica a utilizar debe ser el dibujo (lápiz, tintas, crayón, carboncillo, técnica mixta y las obras deben ser de reciente realización. Cada participante tendrá derecho a presentar un máximo de dos obras y su tamaño no debe exceder la medida de 1 metro por lado ni deberán ser menores de 25 centímetros y debidamente enmarcadas.

Las obras y el sobre con los datos personales y seudónimo deberán ser presentadas en la Secretaría de la Escuela de Artes Plásticas a más tardar el 31 de octubre de 1989.

PREMIOS

Para el primer lugar se otorgará ¢ 10.000 y una placa, el segundo premio será de ¢ 3.000 y una placa y el tercer premio de ¢ 2.000 y una placa, además se entregarán tres menciones honoríficas.

ELECCIONES

Secretario General: Máster Jorge Mora Alfaro.

OVSICORI: Lic. Jorge Barquero Hernández, Director.

Literatura y Ciencias del Lenguaje: Lic. Seydi Araya Solano, Directora.

Artes Plásticas: Lic. Héctor Arguedas Salas, Director.

Ciencias Agrarias: Ing. Germán Rivera Coto, Director.

Topografía, Catastro y Geodesia: Ing. Julio Roberto Roldán Rodríguez, Director.

Tanto el Secretario General, como los nuevos Directores electos asumirán sus funciones por un período legal de tres años.



En torno a la trimestralización en la UNA

Dr. Carlos Méndez Cedeño
Vicerrector de Docencia

Hace ya 100 años que H. Ebbinghaus graficó por vez primera el progreso en el aprendizaje de sílabas sin sentido, más de 80 años desde que E.L. Thorndike enseñó a sus gatos a escapar de cajas-labirinto, y que I. Pavlov condicionó la salivación de sus perros al sonido de una campana, y más de 60 años que J.B. Watson enseñó al pequeño Alberto a temer a las ratas. En efecto, el interés por mejorar los rendimientos que se obtienen en todos los procesos educativos, ha llevado a los miembros de la comunidad educacional mundial, a desarrollar una gran variedad y cantidad de investigaciones.

Una abrumadora mayoría de la investigación educacional, se ha relacionado con el estudio de los factores presumiblemente asociados con el logro académico de los estudiantes. El estudio de estos factores debe verse como un continuo en el que, sin embargo, desde la perspectiva analítica es posible identificar tres períodos. Los estudios del primer período estudiaban la personalidad y las características del docente; en el segundo los estudios se concentraron en los procesos interactivos docente-estudiante; en el tercer período el esfuerzo analítico se concentró más en organización de contenidos y los factores ambientales que promueven la atención de los estudiantes.

Así, producto de los análisis de los estudios de este tercer período, entre otras variables relacionadas con el proceso educativo que interesan particularmente a los curriculistas, se sitúan aquéllas relacionadas con el calendario y el reloj; constructo curricular que genéricamente se ha identificado como "tiempo académico". En torno a esta variable, no fue sino hasta 1975 que E.L. Boyer analizó, desde la perspectiva histórica (*Changing Time Requirements*) que las estructuras de tiempo que se emplean son artificiales y arbitrarias (por lo menos en educación), son construcciones sociales tan arraigadas como difíciles de modificar.

En general, tiempo académico

define las unidades básicas de espacio temporal que forman el calendario y en la cual se desarrollan los elementos del curriculum (entendido éste restrictivamente como plan de estudios), por ejemplo: meses, bimestres, trimestres, cuatrimestres, semestres, años. Por tiempo académico se define también la asignación de los minutos-horas a las tareas en cada uno de los elementos del plan de estudios (cursos generalmente).

La variable tiempo académico está íntimamente vinculada con los conceptos de "concurrencia" y "concentración". Concurrencia se refiere al número de cursos por unidad básica (trimestre, semestre, etc.). Cuando hay mucha concurrencia generalmente hay fragmentación curricular y poca concentración. Concentración se refiere al mayor o menor número de minutos comprometidos en el trabajo académico de cada curso o elemento del curriculum. Con respecto a estos conceptos la literatura especializada documenta, al menos, patrones de rendimiento académico más ventajosos cuando concurren menos cursos y éstos se concentran más intensivamente por período. Analistas como Halliburton y Hefferlin señalan que el dominio de los cursos concurrentes tradicionales ha eclipsado las ventajas obvias de los cursos intensivos. Llevaba al extremo e interpretada linealmente, la fórmula "más concentración menos concurrencia" supone un solo curso por un corto período (generalmente no más de 5 ó 6 semanas). Existe entonces una base razonable de naturaleza curricular (teórica-empírica) que legitimaría una propuesta en ese sentido, de tal manera que no se están violando patrones de diseño y arquitectura curricular más o menos convencionales.

¿Qué significa entonces particular y exactamente trimestralizar en la UNA? En términos simples significa reducir concurrencia y aumentar concentración, ajustando la distribución del tiempo académico en tres períodos (trimestres) de 12 semanas cada uno, concentrando en este período las horas curso que corresponden actualmente a un semestre, por una carga regular de 12 créditos.

En la Universidad Nacional la propuesta se justifica al menos por razones académicas, administrativo-presupuestarias, y estratégicas. La pro-

puesta de los 12 créditos por trimestre supone un aumento de las horas por semana (concentración) en los cursos matriculados, pero se compensan con ventaja porque se reduce la concurrencia de cursos por período (pero durante los tres trimestres se matriculan al menos los mismos cursos que corresponden actualmente al plan semestral). Igualmente la propuesta ajusta la semana de trabajo académico de los estudiantes a 42 horas, mucho más razonable que las supuestas 54 horas actuales. Por otro lado, es claro que la distribución del tiempo académico respondería más a las posibilidades y expectativas reales de carga académica de los estudiantes de la UNA, toda vez que actualmente el 87% de éstos matriculan 15 o menos créditos por semestre, con lo que no tienen opción al ideal de 36 créditos por año.

Para los profesores, el aumento en la concentración supone definitivamente una menor cantidad de grupos, o una menor variedad de cursos por período, lo que compensaría con ventaja el relativo aumento en el número de cursos que atendería por calendario. Es claro que cada plan de estudios tiene sus propias particularidades por lo que es necesario explicitar estas ventajas con los propios interesados. La Comisión nombrada por el Consejo Universitario se encargará de hacerlo oportunamente.

Razones de espacio impiden comentar muchas otras consideraciones, fundamentalmente administrativo-presupuestarias y estratégicas. Posteriormente me referiré a ellas.

Trimestralización será aplicada a partir de 1991

El Consejo Universitario acordó en su sesión del 31 de agosto aprobar la trimestralización en la Universidad Nacional a partir de 1991. El acuerdo textualmente reza:

- A. Aprobar la propuesta original sobre trimestralización, presentada por el Gabinete y aprobada por el Consejo Académico, para que esa aplicada a partir de 1991.
- B. Los tres ciclos lectivos irán de febrero a diciembre de cada año, según el calendario universitario.
- C. Durante 1990, las unidades académicas tendrán la libertad de acogerse o no a este plan, coordinando con la Comisión Ejecutiva el Proceso de Trimestralización.
- D. Crear la Comisión Ejecutiva del Proceso de Trimestralización, integrada por: el Vicerrector de Docencia, quien coordina, la Vicerrectora de Vida Estudiantil o su representante, el Director de la Oficina de Programación, dos decanos nombrados por el Consejo Académico y la representación estudiantil correspondiente. Esta comisión revisará toda la normativa que sea pertinente, realizará las readecuaciones necesarias de dicha normativa y elaborará los mecanismos y procedimientos que conduzcan el proceso de trimestralización.
- E. Dedicar la totalidad de las economías generadas por esta modalidad al pago del Reglamento de Carrera Académica y a gastos de operación directamente relacionados con la docencia, conforme a la siguiente distribución:
 1. Ochenta por ciento (80%) al pago del reglamento de Carrera Académica;
 2. veinte por ciento (20%) para incrementar los recursos de operación de la docencia y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- F. Cada unidad académica puede disponer del veinte por ciento (20%) de los recursos que se generen por la aplicación del plan de trimestralización.
- G. Durante 1990, las eventuales economías que se produzcan por la adopción del sistema de trimestralización por algunas unidades académicas, serán aplicadas a la financiación parcial y creciente de los beneficios previstos en el Reglamento de Carrera Académica. La Comisión de Carrera Académica, en coordinación con la Vicerrectoría de Administración, determinará los procedimientos para ejecutar el presente acuerdo.
- H. Dar el plazo de una semana al Gabinete de la Rectora para que reformule y adecúe las "Directrices" y el "Marco de Referencia para el Diseño del Plan Académico/Presupuesto de 1990 (PAP' 90)", de conformidad con los acuerdos tomados y sean conocidas las modificaciones el jueves 7 de setiembre de 1989 por este Consejo, para su aprobación correspondiente.
- I. Acuerdo firme.

Dr. Juan Cuenca Berger
Director de Docencia
Facultad de Filosofía y Letras

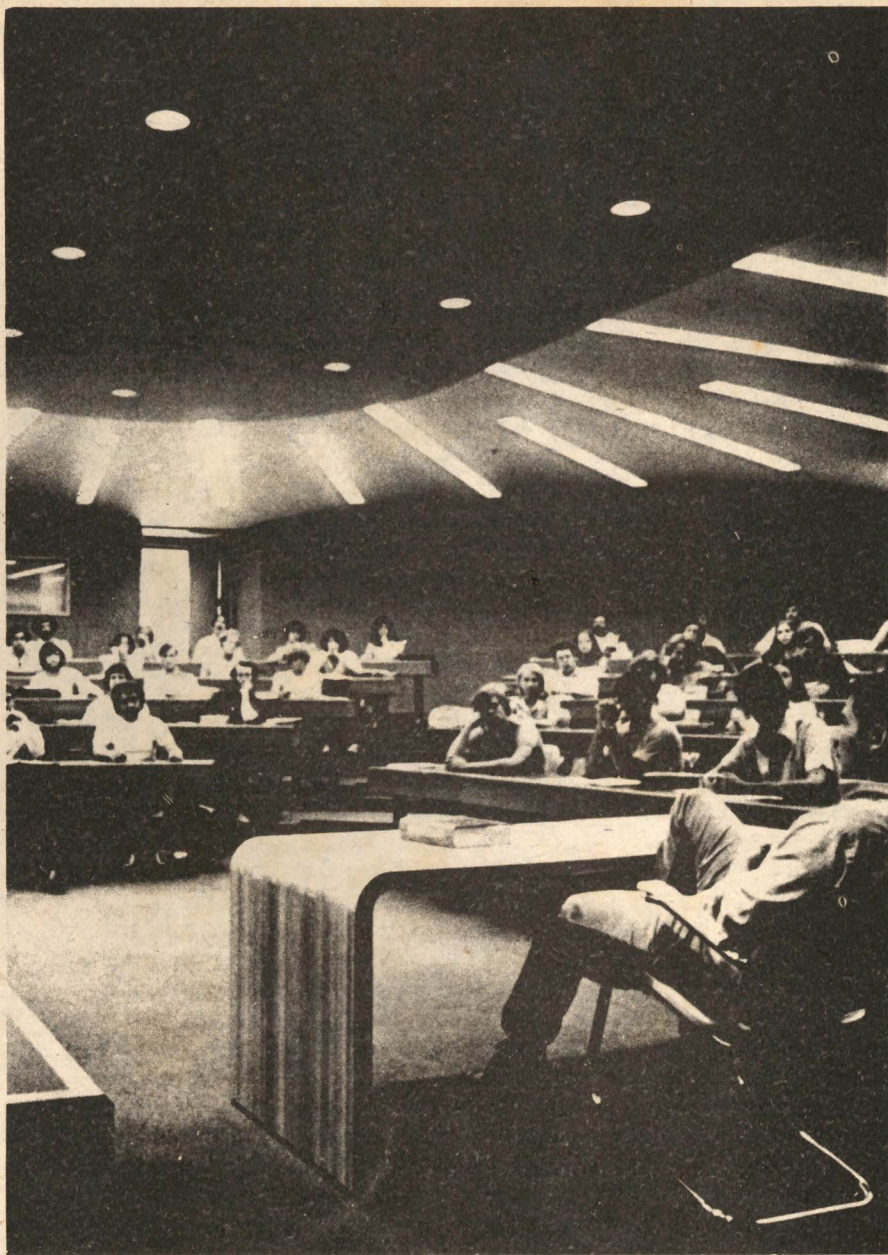
El Consejo Universitario aprobó la "trimestralización" de los ciclos lectivos para 1991. En la sesión del Consejo Universitario se presentaron dos mociones una para tomar dicha medida para 1990 y la que se aprobó para 1991. El problema aparentemente fue de fechas pero no de contenidos de fondo de la propuesta. Algunos miembros del Consejo, que lo han dicho públicamente, aprobaron el 91 "porque no había otra alternativa y por lo menos tenemos más de un año para estudiar el problema y si es posible rebocar el acuerdo", por lo menos la explicación es válida. En todo caso es una lástima que el Consejo Universitario haya hecho oídos sordos a las opiniones generalizadas que se dieron en la Comunidad Universitaria cuando se conoció, en muchos casos por "oídos" por falta de información oficial, la propuesta de trimestralización.

Estas opiniones señalaban una gran objeción: que la Comunidad Universitaria, (véase resoluciones de Asambleas y Consejos Directivos de Facultades, Centros y Unidades Académicas), sus organismos dirigentes (Consejos Directivos de Facultades, Centros y Unidades Académicas) e incluso CONSACA y el propio Consejo Universitario, no tenían un proyecto elaborado y que estuviera en "blanco y negro", donde se señalaran las razones y las ventajas de la nueva propuesta para poder pronunciarse.

Leyendo las resoluciones de todas las instancias que se pronunciaron al respecto se deduce que la Comunidad Universitaria, antes de apoyar dicha medida, desea tener un documento de propuesta donde, al menos se considere:

1. Evaluación crítica, señalando claramente y con datos y pruebas fehacientes las desventajas y problemas del actual sistema.
2. Procedimientos claros, en el ámbito curricular, de planes y programas de estudio, administrativos, etc., para que sean aplicados en la trimestralización, y
3. Las ventajas de la nueva propuesta, sobre todo lo que se refiere a la academia.

Una vez que se tenga dicho documento se podrá estudiar y hacer las observaciones pertinentes y apoyar su realización, si es del caso, de lo contrario será muy difícil que convengan a la Comunidad Universitaria de los beneficios, que hasta ahora son sólo supuestos, que el nuevo sistema tendría para la UNA. Es una lástima que hasta ahora se ha utilizado la táctica "del ladrón detrás del juez", o sea que los que piden argumentos, razones, explicaciones, análisis para apoyar o rechazar la propuesta, se les exige que demuestren que la propuesta no sirve. ¿Cómo se va a rechazar o aprobar con argumentos algo que no se conoce, sólo con algunas explicaciones orales, a veces contradictorias, y un par de documentos totalmente insuficientes? Pretender descalificar, como se está haciendo, con diferentes epítetos y argumentos a aquellos que no apoyan incondicionalmente la propuesta, dista mucho del pluralismo que se prometió en campaña. El que escribe estas líneas piensa que no se trata que la gran mayoría de los universitarios que querían conocer la propuesta antes de apoyarla, era porque están "contra el cambio", por



La "trimestralización": Un reto o una ocurrencia

Apuntes para la discusión

el contrario, la inmensa mayoría desea el cambio, pero que sea realmente beneficioso para la institución y para eso se debe justificar, ojalá científicamente, su necesidad, pero además lo nuevo que se desee establecer sea verdaderamente mejor. ("Ni por mucho madrugar, amanece más temprano").

En lo que se ha informado aparecen supuestamente tres razones o ventajas fundamentales en la propuesta de trimestralización, en el mismo orden prioritario: 1. Ahorro presupuestario, 2. Se acortarían las carreras para los estudiantes y 3. Los profesores trabajarían más, ya que ahora trabajan "muy poco".

Aunque como se ha dicho ninguna de estas tres ventajas ha sido demostrada, es necesario al menos un comentario preliminar y algunas interrogantes: Primero. Cálculos provisionales realizados por algunos compañeros del campo de la economía, planificación y administración de nuestra Universidad demuestran que tal ahorro no existiría, salvo que se disminuyera la actual matrícula y se cerraran cursos (con pocos

estudiantes) y carreras, pero este ahorro se daría en esas condiciones también en el sistema actual. En un documento se señala el posible ahorro de 100 Tiempos Completos de académicos (50 millones de colones) pero no se dice cómo, si permanecen las mismas carreras, los mismos cursos, los mismos créditos, la misma cantidad de estudiantes, o sea, no se afectaría la academia, de dónde el ahorro, salvo que se recargue a los profesores en propiedad en un 50 % su carga académica a la que tiene actualmente, es la única manera de lograr ese ahorro. Además otra pregunta: ¿Y cuántos tiempos se ahorrarán en administración? Pareciera a simple vista, que el nuevo sistema trae consigo un trabajo administrativo-burocrático mayor. O sea vamos a ahorrar 100 Tiempos Completos de académicos y se tendrá que aumentar en administrativos. ¡¡ Qué contradicción!!!

Esto debe aclararse con números que todos entiendan. No se trata de eliminar académicos o administrativos, de lo que se trata es que sean bien utilizados.

Segundo. Si en la actualidad los estudiantes a tiempo completo pueden llevar hasta 18 créditos (en algunos casos hasta 24) por semestre, ahora en la propuesta se habla de 12 a 14 créditos por trimestre, o sea, en la actualidad pueden llevar de 36 a 48 créditos por año, y con la propuesta 36 a 42 créditos por año, lo que significa, ya que las carreras su duración depende de la cantidad de créditos que gane el estudiante, que tampoco la nueva propuesta significa reducir el tiempo de permanencia de los estudiantes en la UNA, al contrario, como se verá más abajo.

Tercero. Es falso que los profesores en la UNA trabajan poco, "sólo 32 semanas al año", no se considera que un académico normal (por dar un adjetivo, se podría decir también responsable) debe actualizarse constantemente, debe preparar los programas de sus cursos, debe estudiar nueva bibliografía, nuevas técnicas en caso de laboratorios, etc., etc., entonces ¿Cuándo las realiza? Un profesor no es una máquina repetidora. No se puede legislar para una minoría extrema, que serían los "vagos". El que no quiere trabajar y es académicamente irresponsable no va a trabajar más ni con un sistema bimestral.

Pero existe un aspecto importante que se ha dejado de lado, el más importante, que es el aspecto del proceso enseñanza-aprendizaje, de la calidad de los profesionales que forman la UNA. En los Estados Unidos de América donde se estableció hace ya varios años el sistema de tres ciclos lectivos por año, la experiencia les ha demostrado que fue un error, y ahora las Universidades están volviendo de nuevo al sistema semestral, porque ninguno de los objetivos que se trazaron, que son los mismos de los que aquí se habla, se cumplieron: no hubo ahorros porque aumentó el trabajo administrativo (a pesar de la automatización), los cursos reducidos a un menor tiempo tiene como resultado un mayor número de reprobados (esto es válido para el punto segundo anterior), ya que el estudiante necesita "tiempo físico", o sea minutos, horas, días para aprender, leer, estudiar, entender, etc., por tanto no se acortan las carreras, al contrario, porque hay más estudiantes reprobados e incluso el fracaso induce a una mayor deserción. (Esta información fue entregada por expertos norteamericanos en un Seminario Internacional organizado por la UNA, UNED, y Universidad de Ohio, en San José, julio 1989, donde asistió el autor de estos comentarios como delegado de la UNA).

Si esto ocurre en Estados Unidos con condiciones materiales mayores, con estudiantes en mejores condiciones para el estudio (económicas e infraestructura en las Universidades) que podemos esperar acá, que ni siquiera una buena biblioteca existe.

El aspecto académico debe ser lo primero en considerarse en cualquier propuesta. Los estudiantes no son un "disco duro" que reciben y acumulan información, son seres inteligentes y pensantes que se deben formar y educar para que sean excelentes profesionales que sirvan a plenitud al desarrollo nacional que tanto los necesita.

Estas líneas expresan, como ven los lectores, una serie de preocupaciones que no son sólo del autor, sino de muchos compañeros universitarios y necesitan respuesta. Por tanto, quedamos a la espera de la propuesta, con, al menos, las características señaladas, para que realmente la trimestralización sea un reto para los universitarios y no una ocurrencia más.



La Lic. Adriana Prado, Viceministra de Cultura tuvo a cargo la inauguración de la Casa de la Mujer el pasado 11 de setiembre. La acompaña la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la UNA. El acto inaugural fue presidido además por la Lic. Vilma Guzmán, Directora Ejecutiva del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y Familia, y la Lic. Cora Ferro, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Casa de la Mujer abrió sus puertas

La primera Casa de la Mujer de la Meseta Central abrió sus puertas al estudio, análisis y reflexión de la situación de la mujer costarricense y de Centroamérica, el pasado 11 de setiembre.

La inauguración estuvo a cargo de la Lic. Adriana Prado, Viceministra de Cultura, quien vino en representación de la Primera Dama de la República, de la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional, de la Lic. Vilma Guzmán, Directora del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, y la Lic. Cora Ferro, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y una de las promotoras de este proyecto.

También asistió una gran cantidad de público, funcionarios de la institución y representantes de varias organizaciones femeninas del país.

La Lic. Cora Ferro expresó que la apertura de esta Casa servirá como punto de reunión para las mujeres y para celebrar talleres, seminarios, mesas redondas, cursos, reflexiones abiertas y todo tipo de actividad que realice el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, CIEM, y el Centro Nacional para el Desarrollo de la



Mujer y la Familia del Ministerio de Cultura.

"Esta es una invitación para las mujeres que sientan la necesidad de contar con un espacio para comunicarse y trabajar por su superación", indicó la Lic. Ferro. "Aquí la mujer costarricense puede recibir información completa, relevante y oportuna que le amplíe su realidad y le permita participar en eventos en el país y en el exterior".

Por su parte, la Lic. Vilma Guzmán, quien lleva ya varios años dirigiendo el Centro del Ministerio de Cultura, manifestó que la Casa de la Mujer permitirá el desarrollo de una conciencia social sobre la situación de la mujer costarricense. Expresó que gracias al esfuerzo realizado por la Lic. Cora Ferro, a las labores que venía

realizando el CIEM y el mismo centro que atiende, la Casa de la Mujer es hoy una realidad.

La Rectora de la Universidad, extendió este agradecimiento a destacadas mujeres del medio nacional como Angela Acuña, Carmen Lyra, Esther Silva y otras por sus innumerables acciones en pro del bienestar de la mujer costarricense, como fue el establecimiento del voto para la mujer.

También destacó que con la Casa de la Mujer, la Universidad Nacional se vincula una vez más, con la sociedad, cumpliendo con los objetivos de su creación, de favorecer a los sectores más desposeídos del país.

Mujeres a la vanguardia

La Lic. Adriana Prado expresó que en la década de los 80' son las mujeres el grupo de vanguardia en el mundo entero.

"Ahora, indicó, después de un largo camino de luchas por la igualdad, al fin llegó la hora en que las mujeres debemos proponer y decidir".

Para la Lic. Prado el objetivo principal de todos estos proyectos es lograr la igualdad de derechos de ambos sexos.

Asimismo, destacó y alabó la labor que ha realizado la Primera Dama de la República, Margarita Penón de Arias, en pro de la mujer costarricense, y como impulsora del Proyecto de Igualdad Real de la Mujer, que vino a imprimir una mayor fuerza a las luchas nacionales e internacionales por la mujer.

Antecedentes

El Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, CIEM, de la Universidad Nacional, y su constante relación con el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, son los antecedentes más importantes de la creación de la Casa de la Mujer.

Su establecimiento es la respuesta histórica a la preocupación de ambos centros por promover cambios sociales orientados a lograr la igualdad y la participación plena de la mujer en todas las esferas de la vida social.

¿Por qué una Casa de la Mujer?

Hasta la fecha la mujer de la Meseta Central no contaba con un espacio apropiado para realizar actividades de formación y trabajos orientados a organizar y coordinar las acciones que se venían ejecutando en este campo.

Con la creación de la Casa de la Mujer será más sencillo unir los esfuerzos que realizan en este sentido los organismos gubernamentales y de instituciones de educación superior para la reflexión y acción conjuntas en favor de la mujer; sobre todo la que pertenece a los sectores económicos más desprotegidos.

También se podrán ofrecer servicios de información sobre la situación de la mujer costarricense y de Centroamérica, de boletines y la revista "Mujer y Desarrollo".

ATENCION UNIVERSITARIOS

El Semanario "Esta Semana", según su Director, Periodista Oscar Hidalgo, está interesado en publicar en ese medio de comunicación, artículos elaborados por los funcionarios de la Universidad Nacional.

Las áreas de interés son en economía, política, relaciones internacionales, asuntos laborales, así como en ciencia y tecnología.

En este sentido, aquellos funcionarios que deseen publicar sus artículos, de opinión o de investigaciones, pueden dirigirlos a la Oficina de Comunicación, altos Decanato Facultad de Filosofía y Letras, para que sean remitidos a ese periódico.

La extensión de los artículos deberá ser de entre las 2 y 3 páginas a doble espacio. Mayor información, con el señor Oscar Hidalgo, al teléfono 22-2495 ó al apartado postal 646-1000, San José.



El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, asistió en forma permanente a los ensayos. En la foto aparece junto a las costarricenses Mónica Monge Trejos y la Lic. Amelia Barquero.

Organizado por la ONU: Directora del Coro Heredia Canta destacó en concierto

La Lic. Amelia Barquero, Directora del Coro de Niños Heredia Canta, se convirtió en la primera mujer a nivel mundial en dirigir un concierto vía satélite con ocasión de la apertura de las sesiones de la Organización de las Naciones Unidas, el pasado 19 de setiembre.

La ONU, organizó para esta reunión donde se trataría como tema central los derechos de los niños, un concierto con coros de niños y jóvenes, para lo cual fueron seleccionados tres coros, que sumaron cerca de 200 niños, de Estados Unidos, Costa Rica y la Unión Soviética, además se escogieron ocho niños, uno por cada país de Estados Unidos, Costa Rica, Unión Soviética, Inglaterra, Israel, Canadá, Kenya

y Japón.

Los coros de Costa Rica, Estados Unidos y la Unión Soviética, intervinieron vía satélite desde sus respectivos países, mientras que los solistas lo hicieron directamente en el salón de sesiones de la ONU, en Nueva York.

Tanto los coros como los solistas fueron dirigidos por la Lic. Barquero vía satélite desde las instalaciones de Canal 7, donde se colocaron pantallas enormes que en forma simultánea se proyectaban a los coros y solistas como en un mismo escenario.

Las señales vía satélite que se dirigían desde canal 7 y desde Moscú, eran recibidas en la ONU, desde donde se retransmitió a

todos los países del mundo.

Costa Rica fue representada por el Coro de Niños Heredia Canta, quienes intervinieron desde las instalaciones de canal 7, mientras que la niña de 12 años Mónica Monge Trejos, también integrante del Coro Heredia Canta, integró el grupo de solistas que participaron directamente en la sede de la ONU.

Para la realización de este concierto, tanto la Lic. Amelia Barquero, como la niña Mónica Monge, participaron del 6 al 18 de setiembre en una serie de ensayos en la ONU, en los que permanentemente estuvo el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, así como altos funcionarios de ese organismo. La Lic. Barquero regresó al país para el concierto el 19 de setiembre.

El libreto de este concierto fue preparado por el renombrado director teatral David Woolfcome y la Lic. Amelia Barquero, y fue revisado por una comisión de la ONU encargada de la organización del evento, donde se afinó y enriqueció, puesto que la mayoría de los integrantes de esta comisión son destacados músicos de los Estados Unidos.

Para esta ocasión, según comentó la Lic. Amelia Barquero, los niños del Taller Literario del Coro de Niños Heredia Canta, que son dirigidos por el Presbítero Guillermo Chaves, enviaron unas poesías con el tema de la paz y la democracia, las cuales fueron publicadas en una revista que edita el Departamento de Estudios para la Paz de la ONU.

También, dijo la Lic. Barquero, los niños del Coro Heredia Canta, enviaron un documento a la ONU, donde plantearon una serie de derechos del niño con especial énfasis en los derechos del niño costarricense, propuesta que fue calificada en la ONU, como un documento con un alto grado de madurez, profundidad, claridad y seriedad, y que finalmente será incorporado como documento de análisis de la Comisión de la ONU integrada para el estudio y programas concretos en torno a los derechos del niño.

La Lic. Barquero señaló finalmente que a raíz del éxito logrado, el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, comunicó a los organizadores que el concierto será una actividad permanente en las aperturas de las sesiones de ese organismo.



Los representantes de Estados Unidos, Costa Rica, la Unión Soviética, Japón, Inglaterra, Israel, Canadá, y Kenya, junto a miembros del comité organizador durante uno de los descansos de los ensayos preparatorios del concierto. Mónica Monge, de nuestro país aparece junto a la representante de Japón.

Pedagogía Universitaria

El Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) será la sede de un Seminario Centroamericano de Pedagogía Universitaria, a celebrarse del 6 al 10 de noviembre, con la participación de más de 25 representaciones oficiales de las universidades estatales del Istmo.

Esta actividad, indicó el Lic. Os-

car Benavides, Decano del CIDE, tiene como fin conocer el estado actual del desarrollo de la pedagogía universitaria en Centroamérica y sentar las bases para el establecimiento y desarrollo de la Red Pedagógica Universitaria Centroamericana.

El Lic. Benavides, coordinador del evento, dijo que el seminario cuenta con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo que viene desarrollando proyectos conjuntos con el CIDE, orientados al mejoramiento integral de la educación costarricense.

Este seminario, aseguró Benavides, se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Profesional que desde hace varios años desarrolla el CIDE.

En cuanto a la importancia de esta actividad, dijo, que radica principalmente en el conocimiento de lo que hacen otras naciones de la región y cómo se podría coordinar para impulsar proyectos conjuntos e incrementar el desarrollo en esta área de la educación.

Nuevo Código Procesal y la UNA

La Comisión de Carrera Académica de la Universidad Nacional invita a Directores de Unidades Académicas y Administrativas, Directores y Asistentes Administrativos, Decanos, Miembros del Consejo Universitario y demás funcionarios de la Universidad que tramitan recursos, para que participen en la charla titulada: "NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y LOS RECURSOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL", que impartirá el Dr. Olman Arguedas, autor del Proyecto de Código Procesal Civil y Juez del Tribunal Superior Civil.

Esta actividad se llevará a cabo el miércoles 18 de octubre a las 4 de la tarde en la Sala de Ex Rectores de la

Biblioteca Joaquín García Monge.

La participación de funcionarios de la Universidad Nacional es importante ya que en el Capítulo IV del Estatuto Orgánico de la UNA titulado DE LOS RECURSOS establece en su artículo 252 que "En lo no previsto en este Capítulo, se seguirán las normas de Derecho Positivo vigente" y como es de conocimiento público, la Asamblea Legislativa recientemente promulgó un nuevo CODIGO PROCESAL CIVIL que entrará a regir a partir del 1 de enero de 1990, motivo por el cual es importante conocer y estudiar las implicaciones que este nuevo Código tendrá en la normativa universitaria.





El Contralor General de la República, Lic. Elías Soley Soler, agradeció la invitación a la Rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, de poder compartir un rato con las distintas autoridades universitarias.

Buenas relaciones UNA y Contraloría

El pasado jueves 14 de setiembre, el Contralor General de la República, Lic. Elías Soley Soler visitó la Universidad Nacional, acompañado por la Lic. Aracelly Pacheco, Directora de Asuntos Jurídicos y por el Lic. Fernando Rodríguez, Director del Despacho de Contralores.

En la reunión participaron la rectora de la Universidad, Lic. Rose Marie Ruiz, los miembros del Consejo Universitario, del Gabinete, así como los Decanos de la institución.

La reunión tuvo como objetivo acercar a ambas instituciones para establecer un diálogo franco y una comunicación permanente que facilite el trabajo conjunto en la búsqueda de alternativas para alcanzar el desarrollo profesional que el país requiere.

La Rectora de la UNA expresó que la institución se encuentra en un proceso interno de revisión y de ordenamiento en el cual participan todos los sectores de la comunidad.

Como parte de este proceso, explicó que próximamente se realizarán dos seminarios institucionales, como una preparación previa a la celebración del Congreso Universitario que se efectuará el año entrante.

El primer seminario tiene como objetivo analizar todo el aporte que la institución ha brindado al país, en la formación de los cuadros profesionales, para adecuar los planes de estudio según las necesidades actuales.

El otro seminario es sobre la organización y la administración universitaria, que igualmente tiene como fin revisar lo actuado hasta la fecha, para flexibilizar los procesos y procedimientos que permitan tomar las decisiones más certeras. La rectora manifestó que dentro de este proceso es importante que los órganos externos que contribuyen o que tienen alguna relación con la institución, conozcan todo este cambio que se está generando en la universidad. Señaló que en estos momentos es fundamental modernizar la institución para poder continuar con su proceso y crear un sistema de información confiable y oportuno que contribuya a su desarrollo.

Desde el punto de vista económico, todo este trabajo al interior de la universidad tiene como propósito facilitar una mejor utilización de los

recursos humanos, económicos y financieros, así como la consecución de recursos propios.

En este sentido la Lic. Rose Marie Ruiz planteó al señor Contralor la posibilidad de que la institución traba-

je por programas amplios a nivel de Facultad, que a su vez incluyan los planes en el campo de la investigación, la docencia y la extensión, para establecer el presupuesto adecuado y cumplir con los procedimientos que de-

II Congreso Universitario

El Consejo Universitario acordó en la sesión del 21 de setiembre nombrar una comisión organizadora del II Congreso Universitario, cuyo primer bloque de sesiones plenarias se realizarán en el mes de marzo del próximo año.

Esta comisión quedó integrada por el Lic. Rodolfo Meoño, Lic. Hazel Vargas MSc. Nidia Valle, Lic. Noé Morales, Lic. Heriberto Valverde, MBA María del Milagro Meléndez, Lic. Juan Rafael Espinoza, Lic. Guillermo Aguilar, Dr. Luis Vargas Lic. Sharon Woodburn, y Lic. Rosario Alfaro; como coordinador ejecutivo fue designado el Lic. Quince Duncan Moodie.

Esta comisión según acordó el Consejo Universitario deberá de rendir un informe mensual de su labor al Consejo Universitario en sesión conjunta con el Consejo Académico (CONSACA) y el Gabinete del Rector. Además, esta comisión elaborará el Reglamento y temario del II Congreso Universitario, que deberá ser aprobado por el Consejo Universitario a más tardar el 11 de octubre de este año.

Por otro lado se acordó que la Rectoría deberá darle a esta comisión el apoyo logístico necesario para el cumplimiento de las tareas que se le encomendó y acordará igualmente los descargos de tiempos que fuesen necesarios de conformidad con las decisiones tomadas por la propia comisión.

CONGRESO

Como mandato de la IV Asamblea Universitaria realizada en octubre de 1987, se encomendó al Congreso Universitario efectuar una revisión de las acciones universitarias a la luz del Modelo plasmado en el Estatuto Orgánico que rige a la Universidad Nacional y presentar a la comunidad universitaria un programa de acción específico para un mejor cumplimiento de las

funciones y fines de la institución.

En este sentido, la comunidad universitaria viene trabajando en un proceso de reestructuración convocado por el Consejo Universitario, conducente a evaluar y reorientar la institución, de conformidad con las exigencias del desarrollo nacional y su modelo académico.

Las distintas propuestas de reestructuración que se vienen presentando, así como aquellas presentadas en las diversas justas electorales serán sometidas a consideración del II Congreso.

El II Congreso Universitario, según acuerdo del Consejo Universitario, tendrá como propósito la reflexión sobre el quehacer académico de la UNA en el contexto socioeconómico y político actual, también una revisión del papel actual de la institución en su contexto histórico, además discutir y establecer propuestas académicas concretas que la UNA como un todo y sus diversos estamentos plantearán a la comunidad nacional hacia el futuro.

Asimismo, el II Congreso deberá de sentar las bases para una Reforma Estatutaria que garantice que las estructuras y procesos funcionales se ajusten y dinamicamente privilegien y garanticen adecuadamente el cumplimiento de las responsabilidades académicas, e igualmente, propugnar la autonomía universitaria, el fortalecimiento académico, presupuestario y administrativo de las Facultades, Centros, Unidades Académicas y Secciones Regionales, y señalar políticas y mecanismos eficaces de operación.

FASES

El II Congreso Universitario se desarrollará en dos fases principales. La primera será una etapa evaluativa y de análisis en la que se han de abordar los aspectos académicos integralmente,

manda la Contraloría. También le planteó la posibilidad de mantener una relación permanente de trabajo entre ambas instituciones, para que, por medio de un plan, se estudien y analicen conjuntamente, diferentes aspectos administrativos.

La Rectora consideró que esta propuesta podría ser remitida posteriormente a CONARE para que las demás universidades participen y se nutran de este trabajo.

Al respecto, el Lic. Soley Soler manifestó su disposición de contribuir y de sentarse a diseñar un esquema de trabajo con la universidad, manteniendo para ello un absoluto respeto a la autonomía universitaria, a la cual rinde homenaje como ciudadano y como profesional graduado en el país.

"Estamos listos, dispuestos a ayudar a las instituciones de educación superior y a las entidades que nos toca y nos corresponde fiscalizar. Hay una gran labor en ese sentido de los diferentes departamentos, tanto del Control de Presupuesto, Legal y Auditoría", indicó el señor Contralor.

Convenio de CONARE

En relación con la presentación del presupuesto en el plazo establecido oficialmente, el contralor manifestó su comprensión hacia todas las instituciones de educación superior, ya que es difícil elaborar un presupuesto cuando no se conoce cuánto le va a corresponder a cada una ni cuándo lo van a recibir.

Finalmente expresó que si las normas dispuestas no se van a poder cumplir, lo importante es el compromiso que se va adquiriendo poco a poco.

"En la Contraloría existe un ambiente favorable para encontrar una solución legal a los problemas que pasan las universidades", expresó finalmente el distinguido visitante.

analizando desde esta perspectiva la docencia, investigación, extensión, administración y la planificación universitaria en el marco de un estudio de la realidad nacional.

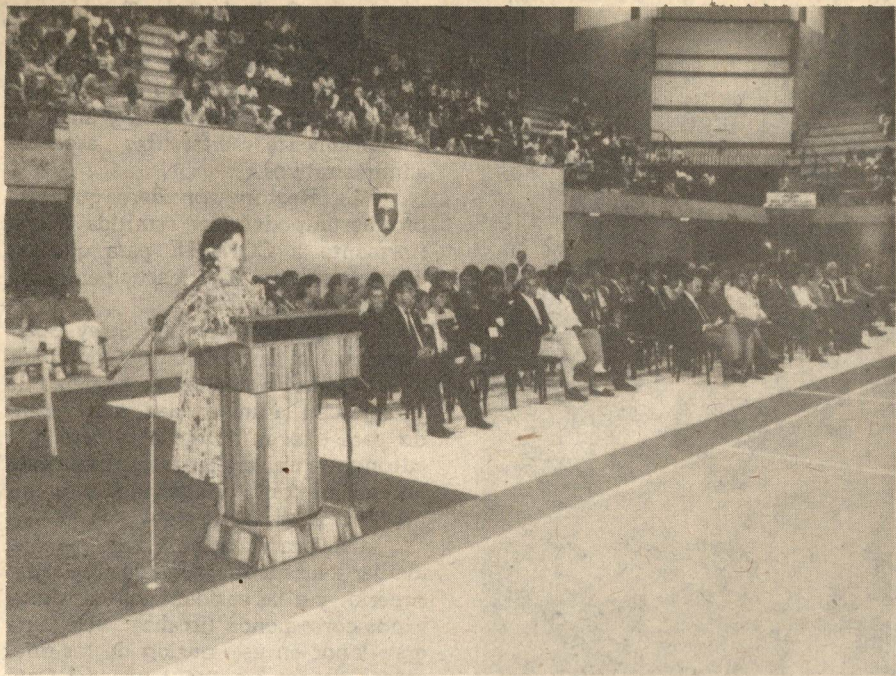
Esta primera fase quedó abierta a partir del mes de setiembre de este año, y se encomendará a los decanos y vicerrectores, la organización de seminarios, jornadas de estudio y congresos específicos para el estudio de la problemática universitaria y nacional.

Las conclusiones de esta primera fase, deberán ser estudiadas y aprobadas a más tardar en el mes de diciembre por las instancias correspondientes. Esta primera fase del Congreso culminará en las sesiones plenarias del mes de marzo de 1990, y los lineamientos generales y prioridades de dichas sesiones serán los referentes básicos obligatorios del Plan Sexenal.

La segunda fase sobre Reforma y Reestructuración, se iniciará en las sesiones plenarias de marzo de 1990. En esta fase se nombrarán comisiones interdisciplinarias auxiliares del Consejo Universitario y de la Rectoría, encargadas de elaborar las propuestas concretas de reestructuración.

Estas propuestas serán conocidas y aprobadas en las sesiones plenarias del Congreso, las que se celebrarán en la segunda quincena del mes de agosto de 1990, período en que se deberá de conocer y aprobar las propuestas concretas de reforma estatutaria, que luego serán sometidas a la Asamblea Universitaria, según los procedimientos establecidos y propuestas de transformación y reestructuración del quehacer institucional.





CONFRATERNIDAD. La Rectora de la Universidad Nacional, Lic. Rose Marie Ruiz, durante el discurso inaugural de los V Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS 89), resaltó los ideales de esta justa y el compromiso adquirido por la UNA en el desarrollo de las actividades.



JURAMENTO: Más de 250 deportistas de la UNA, representaron a la institución en los V JUNCOS 89, cuya misión fue también ser anfitriones, lo que al final fue una magnífica experiencia.

JUNCOS 89

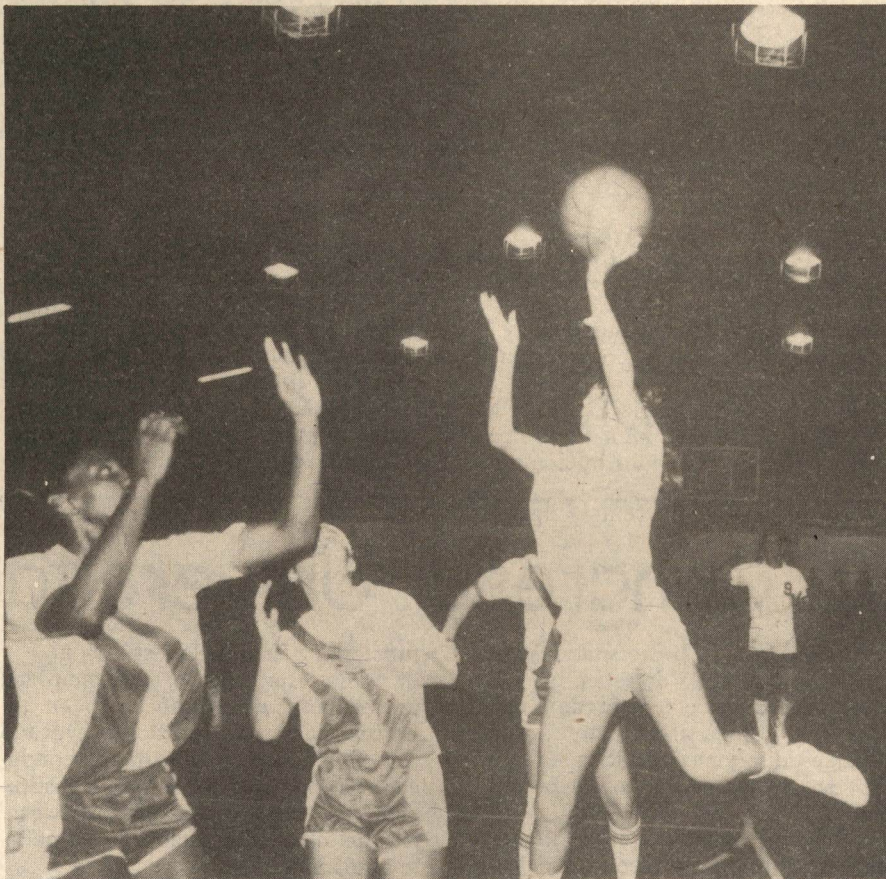
Más que amistad, un semillero para el deporte nacional

Si bien los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS) proclaman desde su creación en 1984 la confraternidad del estudiante universitario a través del deporte, los pasados JUNCOS 89, realizados entre el 6 y el 10 de setiembre en la Universidad Nacional, se convirtieron también en un verdadero semillero para el deporte nacional.

Aunque algunos de los 1.000 atletas que participaron en las justas, tienen ya un lugar en la historia deportiva del país, un importante conglomerado de ellos, quizás la mayoría, lograron traspasar el umbral de sus pueblos natales, para surgir como semillas que dentro de poco tiempo germinarán en el deporte nacional.

Altos de Pacuarito en Siquirres, de Matina, de Ciudad Neilly, Palmar Norte, San Vito, Ciudad Quesada, Santa Clara, Turrialba, Paraíso de Cartago, son tan solo algunos de los lugares de procedencia de estos jóvenes costarricenses, que por cinco días dieron lo mejor de sí para poner en alto el nombre de la institución donde cursan sus estudios superiores.

Pero además de los deportistas de las cuatro universidades estatales y sus respectivos centros o secciones regionales, también compitieron en las justas atletas



LA OTRA CARA: Los equipos de baloncesto masculino y femenino de la UNA no lograron en la final mantener el ritmo impuesto por sus homólogos de la UCR. Como dice el refrán "la moneda tiene dos caras". A la izquierda se ve a Glendolie Peenock, la atleta que fue homenajeada al empezar la antorcha olímpica en la inauguración de JUNCOS 89.

de las universidades de Panamá y Nicaragua, quienes lograron importantes lugares en los distintos especialidades del atletismo.

JUNCOS

Los Quintos Juegos Universitarios Costarricenses, dedicados este año a la profesora Clemencia Conejo, insigne educadora, dirigente y funcionaria de la Universidad Nacional desde hace más de 16 años, se constituyeron en un evento que resaltó además de la habilidad deportiva, las distintas manifestaciones culturales, científicas y tecnológicas.

Esta meta que se propusieron las autoridades universitarias, responsables del éxito de la Justa deportiva y cultural, logró su propósito, al proporcionarle no sólo a los estudiantes, sino a la comunidad que asistió, la oportunidad de dar a conocer los adelantos científicos, tecnológicos y el rescate de las distintas manifestaciones culturales.

zador, Lic. Liliana Quesada promulgaron como objetivo del evento que éste fuese un medio eficaz para la preservación y desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y morales de las nuevas generaciones.

Además de las 14 disciplinas deportivas, se presentaron los grupos culturales representativos de las cuatro universidades, así como los grupos del Colegio Castella y algunos independientes.

Estos fueron grupos artísticos: Jazz de la UNA, UCR y del Castella, Danza Moderna del Castella, Danza UNA, Danza Moderna UNED y Danza Moderna ITCR, la Compañía Nacional de Danza y Danza Kalot Shera de la UNA. Los Grupos Folclóricos de la UCR, ITCR y Barbac de la UNA. Las Rondallas de la UNA, UCR y la estudiantina del ITCR.

Los grupos de teatro: Universitario de Títeres de la UCR, La Reforma de la UNED, Tec del ITCR; Agosto del ITCR en San José; Teatro Alajuela de la UNED, Teatro Nicoya de la UNED.

También intervinieron durante el evento, el grupo Shakti de la UNA, la Banda del Castella; el Grupo Mojinganga; el Programa Juvenil de Danza Margarita Esquivel, el Grupo Kioro de la UNA, el Grupo Experimental Voceto-Colectivo de la UCR, el Grupo Miel de Ayote, el Canto Latinoamericano de la UNA y el Coro de la UNED.

En este sentido, tanto la Rectora de la Universidad Nacional, Lic. Rose Marie Ruiz, como la Presidenta del Comité Organi-



RESCATE: El grupo Kioro de la Universidad Nacional, se destacó durante el evento por el rescate de las raíces musicales latinoamericanas.



De la antigua Escuela Normal de Pérez Zeledón vinieron a la actividad los profesores Jesús Mora, Vera Cantillo, Santiago Esquivel, Lilliam Hidalgo (ex directora) y Carmen Lidia Vargas. Los acompaña la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la UNA.



Un equipo de lujo. Profesores de la antigua Escuela Normal de Costa Rica, encabezados por su director, Prof. Fernando Chaves, aparecen en la foto acompañados por funcionarios administrativos de esa misma institución y la Rectora de la UNA. De izquierda a derecha. Arriba: Mercedes Araya, Tito Benavides, Mary Gamboa, Luis Bolaños, Angelita Sáenz, Amancio Hernández, Jenny Arce, Rafael Moreira y Alvaro Paniagua. Abajo: Constantino Bolaños, Flory Soto, Angela Soto, Claudina Sánchez, Tita Valverde, Amparito Zamora, Rose Marie Ruiz, Fernando Chaves, Socorro Vargas, Berenice Delgado y Carmen Gamboa.

Para sus pensionados SIEMPRE HABRA UN LUGAR EN LA UNA

Un emotivo acto, celebrado el pasado 29 de setiembre, sirvió para que la Universidad Nacional le hiciera justicia a quienes fueron sus gestores y servidores en la etapa más difícil de su historia: el nacimiento.

Académicos y administrativos, profesores y conserjes, investigadores y jardineros, secretarías y choferes, todos quienes sirvieron a la institución en su primera etapa y se encuentran jubilados, fueron objeto de este merecido homenaje.

Una hermosa velada

El acto, llevado a cabo en la Sala de Exrectores de la Biblioteca Joaquín García Monge, incluyó un reconocimiento póstumo a los exfuncionarios ya fallecidos, las palabras de la rectora, las palabras de la profesora Amparito Zamora, en representación de los homenajeados, la entrega de pergaminos a los exfuncionarios y un café que sirvió de ambiente para anécdotas, comentarios, inquietudes y propósitos de continuar con estas reuniones para fortalecer los lazos con la institución y velar por los intereses de quienes le han servido en sus diferentes áreas de trabajo.

Los mensajes

El mensaje de la rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, se centró en una solicitud a los exfuncionarios para que se mantengan ligados a su Alma Mater, ayudándola con su sabiduría y su experiencia, y colaborando para hacer realidad los sueños que ellos mismos forjaron durante su paso por esta Universidad. De igual forma les prometió que la institución los mantendrá a ellos en el lugar privilegiado que se merecen como sus forjadores.

Les dio las gracias, en nombre de la UNA, por los valiosos años que dedicaron al engrandecimiento de la educación y del país.

Por su parte, la Lic. Amparo Zamora, en nombre de los homenajeados, hizo un llamado a sus compañeros para que acepten la invitación de la

Frutos

Aparte del homenaje y la emoción de reencontrarse con viejos compañeros, la actividad fue propicia para concentrar algunas acciones como: dar los primeros pasos para la conformación de una Asociación de trabajadores pensionados de la UNA; aligerar trámites para formalizar algunas reivindicaciones de tipo salarial; comprometer el apoyo a los próximos cursos participativos de la UNA e iniciar nexos con diferentes autoridades y funcionarios de la institución que participaron de este importante homenaje, especialmente con los miembros del Gabinete de la Rectoría.

Sin duda, la actividad fue un éxito, para satisfacción de todos los participantes y en especial de los organizadores.

rectora y vuelvan a la Universidad a dar lo mucho bueno que todavía pueden regalar en favor de la educación costarricense.

Asistencia

Funcionarios de la Escuela Normal de Costa Rica; de la Escuela Normal de Liberia, de la Escuela Normal de Pérez Zeledón y de la Escuela Normal Superior; instituciones en las que se gestó la UNA, se hicieron presentes en este acto histórico.

Entre todos ellos, la figura más destacada y aplaudida fue la de don Fernando Chaves, último director de la Escuela Normal de Costa Rica y a quien todos sus compañeros y alumnos recuerdan por su rectitud, su disciplina, su bondad y su amor a la institución.



En la foto aparece parte del personal de la Escuela Normal de Liberia al momento de convertirse en Sección Regional de la UNA (1973). Arriba: Mercedes Araya, Pilar Martínez y Socorro Garnier. Abajo: Heriberto Valverde, Ernestina Pineda, la Rectora Rose Marie Ruiz, Lilliam Ocampo, don Fernando Chaves y Adelita Brizuela.

Realizarán Congreso sobre las Humanidades en la Sociedad Actual

Las Facultades de Filosofía y Letras y el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional, organizarán en marzo próximo un Congreso denominado "Las humanidades en la sociedad actual", según lo informaron las decanas Lic. Cora Ferro y Hazel Vargas.

Esta actividad, dijeron, está dirigida a reflexionar y debatir sobre el rol

en la sociedad actual.

Entre algunos de los temas que se tratarán en el Congreso, se contemplan: Las humanidades y el humanismo; El humanismo clásico; La mujer en la construcción del humanismo latinoamericano; Religión y humanismo; Historia y humanismo; Literatura y Humanismo; Humanismo y ecología; El humanismo en la crisis centroamericana.

La recepción de las ponencias está prevista antes del 15 de febrero del próximo año. Para mayor información se puede comunicar a las extensiones 2429 y 2427.

Preparación

Como actividades preparatorias al Congreso, la Comisión organizadora desarrolla durante los meses de octubre y noviembre cuatro mesas redondas sobre diversos tópicos de las humanidades.

Estas mesas redondas trataron temas como: "Humanismo y humanidad", con la participación del Lic. Gerardo Sánchez, Director de OPUNA; el Máster Rafael Cuevas y el Lic. Carlos Molina de la Facultad de Filosofía y Letras.

"La conciencia humanista y las universidades latinoamericanas", con el Lic. Rodolfo Meoño, el Dr. Carlos Méndez, el Lic. Helio Gallardo y la Lic. Marina Volio.

Para el 19 de octubre se realizará la mesa redonda "Humanismo en la sociedad costarricense", con la participación de la Lic. Carmen Naranjo, el Máster Jaime Delgado, el Lic. Quince Duncan y el Dr. Miguel Ángel Rodríguez; y para el 3 de noviembre está programada la mesa redonda "Humanismo en Centroamérica".

que cabe a las disciplinas humanísticas en la Universidad y, por ende, en la sociedad de hoy.

A juicio de las licenciadas Ferro y Vargas, el desafío que enfrentan las humanidades, por la tendencia que existe a privilegiar las llamadas ciencias productivas, obliga a un diálogo que vuelva a dar a las humanidades el lugar central que históricamente han tenido en la vida universitaria.

"Se hace necesario, aunque parezca paradójico, repetir en la Universidad la importancia de los estudios humanísticos y su significación; también se debe insistir, desde perspectivas creativas, sobre el sentido de estos estudios para reafirmar los valores de la cultura nacional dentro de lo continental", aseveraron.

El Congreso inaugurará el próximo año académico en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Centro de Estudios Generales.

Como actividad inicial de 1990 se espera reunir el pensamiento de los miembros de ambas Facultades en torno a los problemas que encierran los estudios humanísticos, por lo que proyecta una participación mayoritaria de los académicos de la institución, momentos en que la institución vuelve a orientar su derrotero, expresaron las decanas.

Esta actividad busca contribuir con el proceso de reestructuración universitaria ofreciendo un espacio de reflexión y discusión académico sobre el papel de las Humanidades en la Universidad Nacional.

También se analizará y actualizará la vocación de la institución de forjar un nuevo humanismo que contribuya al desarrollo integral de la sociedad costarricense, asimismo colaborar en el proceso de rescate de valores propios de las tradiciones costarricenses y latinoamericanas.

También la actividad pretende aportar elementos para la redefinición de las tareas de la Universidad Nacional, y evidenciar el papel formativo de las humanidades frente a las orientaciones y valores consumistas presentes



EXPOSICION DE PINTURA

Carlos Espinoza Conejo, del Departamento de Suministros y María del Rosario Bonilla Delgado, del Departamento de Registro, ambos de la Universidad Nacional, efectuaron una exposición de sus obras en el Consejo Universitario del 14 al 29 de setiembre.

La Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora y Presidenta del Consejo Universitario, inauguró la exposición con la presencia de los miembros del Consejo Universitario y funcionarios de diversas dependencias de la institución.

La Lic. Ruiz Bravo recordó que esta casa de estudios no es solo el espacio para la transmisión del conocimiento, sino un centro generador de nuestra cultura, máxime en los mo-

mentos actuales que nuestro país está celebrando el centenario de su democracia.

"Este acto no es más que un simbólico reconocimiento a estos dos funcionarios que a través de su arte reflejan el amor por la naturaleza, y por otro lado un espacio para lograr la transformación de nuestra Universidad".

Por su parte María del Rosario Bonilla, agradeció el apoyo brindado por los funcionarios y miembros del Consejo Universitario, asimismo solicitó a las autoridades de la institución apoyar a todos aquellos funcionarios que se dedican a diversas manifestaciones artísticas, con el fin de que puedan desarrollarse en estos campos.



"Día del Niño" en la UNA

Con motivo de la celebración del "Día del Niño", el campus Omar Dengo se vio adornado con las más bellas flores de la creación: los niños.

Decenas de pequeñines de los diferentes centros de atención infantil de la ciudad de Heredia, se trasladaron con sus maestras a la Universidad Nacional donde disfrutaron de cuentos, golosinas y presentaciones teatrales; cantaron, pintaron y fueron además el centro de atención y de sana envidia de los universitarios.

Imparten taller sobre conservación y educación

El Proyecto "Conservación y Educación", Animales en Peligro de Extinción" llevó a cabo el primer Taller Nacional de Capacitación, con la participación de más de 30 docentes, líderes comunales y guardabosques provenientes de las cinco áreas protegidas que existen en el país.

La actividad se realizó del 21 al 23 de setiembre en las instalaciones de la UNED y en Moravia y fue coordinada por la bióloga Yadira Mena, del Servicio de Parques Nacionales.

También participaron en la organización del Taller la Msc. Vivianne Solís, de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, UICN; la Licda. Arny Chaves, de la Organización para Estudios Tropicales, OET; la Licda. María Eugenia Zúñiga, del Programa de Educación Ambiental de la UNED; y las licenciadas Yolanda Matamoros de la Escuela de Medicina Veterinaria y Lidia Hernández de la Escuela de Ciencias Ambientales, de la Universidad Nacional.

La apertura del taller estuvo a cargo de la Licda. Mireya Hernández de Jáen, Viceministra de Educación, de Yadira Mena; del Lic. José Abulio

Cordero, en representación de la UNESCO y de Vivianne Solís, en representación del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.

La Licda. Hernández Jáen calificó la actividad como vital para la sociedad costarricense y alabó los esfuerzos de las organizadoras.

Expresó que todas las instituciones de educación superior deben aportar sus conocimientos para capacitar a más personas y hacer realidad la meta de llegar a tener un planeta sostenible.

También se refirió a la importancia de mantener la vida, en todas sus expresiones y abogó por un cambio de actitud en este sentido por parte de la población.

El taller comprendió varias unidades de estudio: Ecología Básica, Vida Silvestre en Extinción y Manejo de Fauna Silvestre. Además se hizo una evaluación de los materiales de trabajo elaborados por el Taller, del Proyecto Animales en Extinción y la adecuación curricular de este a los Programas Nacionales de Estudio en Ciencias, Español y Estudios Sociales.

También el Dr. Rolando Mendoza Hernández impartió una charla sobre la Educación Ambiental en la Conser-



El Taller fue inaugurado por la Msc. Vivianne Solís, del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, el Lic. Fulvio Fonseca, Jefe de Extensión de la UNED, el Lic. José Abulio Cordero, Representante de la UNESCO, la Licda. Mireya Hernández de Jáen, Viceministra de Educación, y la Bióloga Yadira Mena, coordinadora de la actividad y funcionaria de la Dirección General Forestal.

vación de los Recursos Naturales.

Entre los objetivos principales del Taller están la capacitación de docentes en servicio y otros funcionarios de las zonas aledañas a las cinco áreas silvestres, en la utilización de materiales didácticos y metodologías educativas que den a conocer la importancia de la conservación de estas áreas, la evaluación de materiales didácticos que sir-

van de apoyo al docente, así como promover la participación de educadores, líderes comunales y otros profesionales del país en acciones similares.

El Taller fue realizado con el apoyo financiero de la UNESCO y las embajadas de Canadá y Holanda y con la colaboración de especialistas en la materia del MIREMEN, la UNA, la UICN, la UNED, la OET y el MEP.

VULCANOLOGIA

Se realizará en Japón del 16 de enero al 13 de julio de 1990. Los interesados deben poseer título universitario, dominar el idioma inglés, trabajar en observatorios o prevención de desastres y ser menores de 35 años.

La fecha límite para presentar solicitudes es el 25 de octubre de 1989.

CULTIVO DE LA LECHE EN EL DESARROLLO RURAL

Se llevará a cabo en Holanda del 20 de agosto al 23 de noviembre de 1990. Los interesados deben poseer título universitario en Agronomía o Veterinaria, tres años de experiencia en el campo del curso y dominio del idioma inglés.

La fecha límite para presentar solicitudes es el 1 de diciembre de 1989.

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN PEQUEÑA ESCALA DE PULPA DE CELULOSA Y PAPEL

Se llevará a cabo del 12 al 31 de marzo de 1990 en Uruguay. Los interesados deben tener conocimientos generales en el campo de la pulpa y el papel, estar trabajando actualmente en el sector público o privado y ser menores de 50 años.

La fecha límite para presentar solicitudes es el 24 de noviembre de 1989.

BECAS DE INVESTIGACION EN ESPAÑA

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores convoca a la IV convocatoria de becas de investigación para hispanistas extranjeros interesados en realizar en España estudios o trabajos de investigación, durante el año 1990, relacionados con la lengua, cultura y civilización españolas.

Las solicitudes deben presentarse en la Embajada de España a más tardar el 31 de octubre de 1989.

CATIE REQUIERE PERSONAL

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, requiere para el Programa de Manejo Integrado de Recursos Naturales el siguiente personal:

- Técnico en diseño de materiales instruccionales

CURSOS Y BECAS

- Especialista en manejo de bases de datos y sistemas de información geográfico
- Especialista en Economía de Recursos Naturales
- Especialista en Planificación del uso de la tierra
- Especialista en conservación de suelos y aguas
- Especialista en hidrología
- Especialista en Sociología Rural

Para concursar los interesados deben poseer una experiencia mínima de cinco años en su área de especialidad y se le dará preferencia a los que hayan trabajado en los trópicos americanos y en especial en Centro América.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 20 de octubre de 1989 a: CATIE, Dirección de Recursos Humanos, 7170 CATIE, Turrialba, Costa Rica.

CURSO DE AGROECOLOGIA

La Organización para Estudios Tropicales (OET) llevará a cabo durante los meses de julio-agosto de 1990 el séptimo curso de agroecología.

La participación está abierta a estudiantes y profesores que cuenten al menos con el grado de bachiller universitario en Agronomía, Ecología, Biología u otra disciplina afín y cuyas carreras profesionales tienen que ver con la materia.

Se admitirán postulantes de países hispano-hablantes o de otros países siempre que cumplan con los requisitos de selección, tengan comprobado el dominio del idioma español y cuenten con una fuente de financiamiento.

Los formularios de solicitud de admisión se pueden obtener en las oficinas de la OET: Organización para Estudios Tropicales, Agroecología, Apartado 676, 2050 San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, América Central.

Las solicitudes deberán llegar a la OET en Costa Rica a más tardar el día 15 de febrero de 1990.

La OET mantiene disponibles listas de organismos que han proporcionado becas a estudiantes de cursos anteriores. Las becas de la OET se asignarán a las mejores solicitudes

escogidas que no hayan podido obtener su propio financiamiento.

CURSO SOBRE PROTECCION DE PLANTAS

Se llevará a cabo en Holanda del 16 de abril al 27 de julio de 1990. Los interesados deben poseer título universitario en Agronomía, Biología o Botánica y contar con un mínimo de tres años de experiencia en protección de plantas o campos afines.

La fecha límite para presentar documentos es el 23 de octubre de 1989.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

PROGRAMA DE MASTER EN FILOSOFIA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO: Especializaciones: Agricultura y Desarrollo Rural, Política Económica y Planificación, Labor y Desarrollo, Políticas y Estrategias Alternativas de Desarrollo, Políticas Públicas y Administración, Planificación del Desarrollo Regional, Mujer y Desarrollo.

PROGRAMA SIN OBTENCION DE GRADO ACADEMICO: Cursos cortos: Técnicas de Planificación del Desarrollo, Relaciones Internacionales y Desarrollo, Derecho Internacional y Organización del Desarrollo, Política Rural y Planificación de Proyectos, Población y Desarrollo, Desarrollo, Derecho y Justicia Social.

Para el Programa de Doctorado y Máster se debe tener el grado de Maestría, dominar el Inglés y presentar una propuesta de investigación de 5000 palabras máximo. Para el Programa de Maestría se debe tener el título de Licenciatura o bachillerato universitario en ciencias sociales, dominar el inglés y una experiencia laboral de tres o cuatro años.

Para el Programa sin obtención de grado académico se requiere el bachillerato universitario, dominar el inglés y experiencia laboral.

TODOS ESTOS CURSOS SERAN IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA HAYA, HOLANDA Y LA FECHA LIMITE PARA QUE EL CANDIDATO PRESENTE DOCUMENTOS ES EL 2 DE ENERO DE 1990.

PROGRAMA DE POSGRADO (preferencia a especialidades que no se dan en Costa Rica).

Se llevará a cabo en Suiza en octubre de 1990, durante nueve meses. El interesado debe poseer licenciatura universitaria, menor de 35 años entre otros. La fecha límite para presentar documentos es el 30 de octubre de 1989.

ESTUDIOS DE DOCTORADO

Se llevarán a cabo en cualquiera de los doce países miembros de la Comunidad Económica Europea a saber: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido.

Se realizarán estudios en Medicina, Biotecnología, Agricultura, Protección del Medio Ambiente, Meteorología, Ciencias de la Tierra, Teledetección, Energías Nuevas y Renovables, Ingeniería, Ciencias de Materiales Matemáticas, Físicas, Químicas.

Los interesados deben poseer título de Licenciatura Universitaria y estar avalado por algún Departamento Universitario o Centro de Investigación y tener dominio del idioma del país de estudio.

La fecha límite para que el candidato presente documentos es del 1 de noviembre de 1989 al 31 de enero de 1990.

DINAMICA DE LA POBLACION Y PROGRAMAS Y POLITICAS DE DESARROLLO

Se llevará a cabo en Chile del 21 de febrero al 14 de diciembre de 1990. Los interesados deben poseer título universitario en ciencias sociales, geografía, economía, salud pública, arquitectura, estadística y matemática.

La fecha límite para presentar documentos es el 18 de diciembre de 1989.

PARA TODAS ESTAS BECAS SE ENTREGARAN SOLICITUDES Y SE RECIBIRAN DOCUMENTOS TODOS LOS DIAS DE 8.15 a.m. a 12 md. EN LA OFICINA DE BECAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Estudiantes con servicios agradecidos con su comunidad

Del 25 al 27 de agosto un grupo de estudiantes de Quebrada Honda de Nicoya y pertenecientes al programa de Becas Omar Dengo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional, organizaron una actividad de extensión en su Comunidad a fin de aportar sus conocimientos adquiridos.

Los estudiantes previamente realizaron un diagnóstico en el que lograron detectar las necesidades más urgentes de la Comunidad y según indicó la Lic. Yolanda Benavides coordinadora del Proyecto por parte del Departamento de Asistencia Socioeconómica, los profesionales de la UNA fueron facilitadores del proceso para que los objetivos propuestos en el proyecto

se cumplieran.

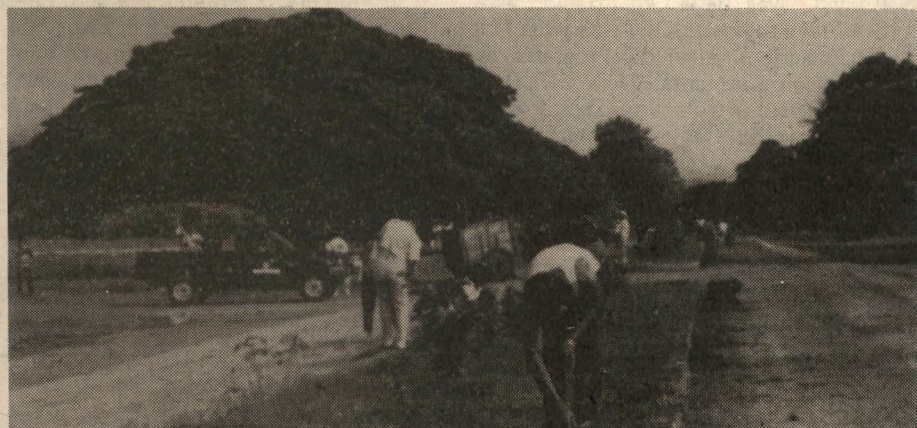
Agregó además que es interés de los Programas de Becas que los estudiantes conserven el amor y el arraigo a sus comunidades de origen, preservando así los valores morales y culturales que les fueron inculcados.

Actividades realizadas

Según destacó el estudiante José Manuel Fernández Gamboa, del Centro de Estudios Generales, hubo varias actividades entre las que se destacaron la recolección de basura de las calles, actividades deportivas, una charla en la escuela sobre huertas y sus cuidados a cargo de los estudiantes de Ciencias Agrarias y también se visitaron algunos



Recolectar basura, chapear y barrer las calles fueron algunas de las actividades que realizaron los estudiantes de la UNA en Quebrada Honda de Nicoya; sin embargo el trabajo con niños de diferentes edades también fue parte importante del programa que se desarrolló.



lugares de riqueza cultural y natural.

En la actividad participaron la Lic. Hilma Villalobos, Directora del Departamento de Asistencia Socioeconómica (DASE) y la Vicerrectora de Vida Estudiantil Lic. Liliana Que-

sada quien considera que esta experiencia se debe sistematizar a fin de desarrollar un programa con sus respectivos proyectos a nivel formal, pues hasta ahora se han realizado experiencias aisladas.

PLAZA DE LA EXPRESION

El próximo 17 de octubre a las 10 a.m. se inaugura en la Universidad Nacional la Plaza de la Expresión ubicada entre el Gimnasio y el edificio del CIDE.

Con esta actividad se inicia el Programa de embellecimiento del Campus Universitario Omar Dengo, promovido por la Rectoría.

Te invitamos al acto y a sumarse a esta campaña por el ambiente en nuestra Universidad.



Consenso o represión

La Dra. Astrid Fischel Volio, autora del libro "Consenso o represión", dictó el 21 de setiembre una conferencia en el Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE), donde realizó una interpretación sociopolítica de la educación costarricense.

A la actividad asistieron más de 150 estudiantes del CIDE, específicamente los de las carreras de Diplomado en I y II Ciclos, que asisten al curso de Educación Básica.

La conferencia se centró en los problemas, logros y estado actual de la educación general básica.

La actividad fue organizada por los profesores Alexis Ramírez, Virginia Jara, María de los Angeles Ramírez y Jorge Rodríguez, profesores del Diplomado de I y II ciclos y del curso Educación Básica.

RECONOCIMIENTOS

INVESTIGADORES DE LA UNA BECADOS

El Dr. Manuel Moya Portugal y la Máster Marlen Durán, ambos del Departamento de Química de la Universidad Nacional, fueron becados para que realicen estudios durante un año en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

El Dr. Moya Portugal, fue becado por la Comunidad Económica Europea (CEE) para que realice un período posdoctoral, mientras que la Máster Durán, fue invitada directamente por la Universidad Católica de Lovaina, para que realice una pasantía.

El Dr. Manuel Moya, realizará en la Universidad de Lovaina, una investigación en el campo de la Síntesis de sustancias naturales asimétricas con posible actividad biológica.

La Vicerrectoría de Investigación, tomó la iniciativa de proponer al Dr. Moya, para esta beca, la cual se iniciará el 1 de octubre de 1989 y concluirá en octubre de 1990.

Es importante señalar que el Dr. Moya Portugal, labora en el Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales del Departamento de Química, además ha desarrollado una intensa labor en la institución, donde se destacó como miembro del Consejo Universitario entre 1984-1986, asimismo representó a la UNA ante la Comisión Asesora de la UNESCO en Ciencia y Tecnología.

Sobre la importancia de este curso posdoctoral, el Dr. Moya, recaló el hecho de que espera actualizar conocimientos en métodos y técnicas de síntesis y análisis de compuestos

naturales, lo que en definitiva redundará en beneficios para el Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales.

Por su parte la Máster Marlen Durán, quien es coordinadora del Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales, realizará una pasantía en Síntesis en Productos Orgánicos, específicamente en polímeros biodegradables.

La Máster Durán recibió la invitación directamente de la Universidad de Lovaina y posiblemente será nombrada por parte del Gobierno de nuestro país, como Agregada Científica ante el Gobierno de Bélgica, por recomendación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

El objetivo de nombrarla Agregada Científica, dijo Durán, es para establecer nexos científicos entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y nuestro país específicamente con el CONICIT y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, para dar a conocer la actividad académica que se realiza en Costa Rica.

"Esta oportunidad de seguir estudios en Bélgica y de realizar contactos con la Comunidad Económica Europea, permitirá no sólo preparar a los investigadores del Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales, sino que efectuar contactos para la propia Universidad Nacional en distintas áreas.

Es importante señalar, que durante la ausencia de los investigadores Durán y Moya, la Máster María del Rosario Sibaja, será la nueva coordinadora del Programa de Residuos.



La excelencia es la meta

Seminario de Docencia en la UNA

Con la mente puesta en el próximo CONGRESO UNIVERSITARIO, a celebrarse el año entrante, la Universidad Nacional ha entrado en el análisis y elaboración de documentos y propuestas acerca de los diferentes asuntos que tienen que ver, como fortalezas o como debilidades, con su propio desarrollo histórico.

La docencia ocupa sin duda un lugar esencial entre tales asuntos y por ello se han iniciado ya las etapas preliminares del SEMINARIO DE DOCENCIA que culminará durante la segunda semana de diciembre con la discusión y el análisis de las propuestas, y con la elaboración de las conclusiones que se elevarían a conocimientos del Congreso.

AREAS TEMATICAS

Lo referente a la docencia en la institución se ha clasificado según los siguientes grandes temas y sus correspondientes subtemas:

1. OFERTA ACADEMICA:

Carreras y planes de estudio:

- Estudios Generales y Estudios Introductorios.
- Oportunidades actuales y futuras en cuanto a grados académicos.
- Estudios de posgrado en la UNA.

2. EDUCADOR:

- Desarrollo y capacitación profesional y Pedagogía Universitaria.
- El profesor universitario como educador.
- Régimen de Incentivos y Contratación.
- Evaluación docente.
- Condiciones para el ejercicio de la docencia.

3. ESTUDIANTE:

- Régimen de admisión.
- Régimen de subsidios.
- Apoyo logístico.
- Régimen de estudiante-asistente.
- Evaluación.
- Repitencia y deserción.

4. ORGANIZACION / CONDUCCION DE LA DOCENCIA

- Períodos lectivos.
- Políticas, naturaleza y ámbito de

la docencia.

- Sistema de acreditación.
- Sistema retroalimentador para la toma de decisiones.
- Establecimiento de sistemas de información y núcleo de análisis.
- Interrelación de la docencia con las otras áreas académicas y la administración.

PROCEDIMIENTO:

1. La Dirección de Docencia en cada Facultad o Centro será la en-

cargada de la organización del trabajo para elaborar propuestas, en una primera aproximación, sobre algunos de los temas señalados en el apartado anterior, o sobre otros temas relacionados que interesen a las Facultades, Centros o a los funcionarios académicos.

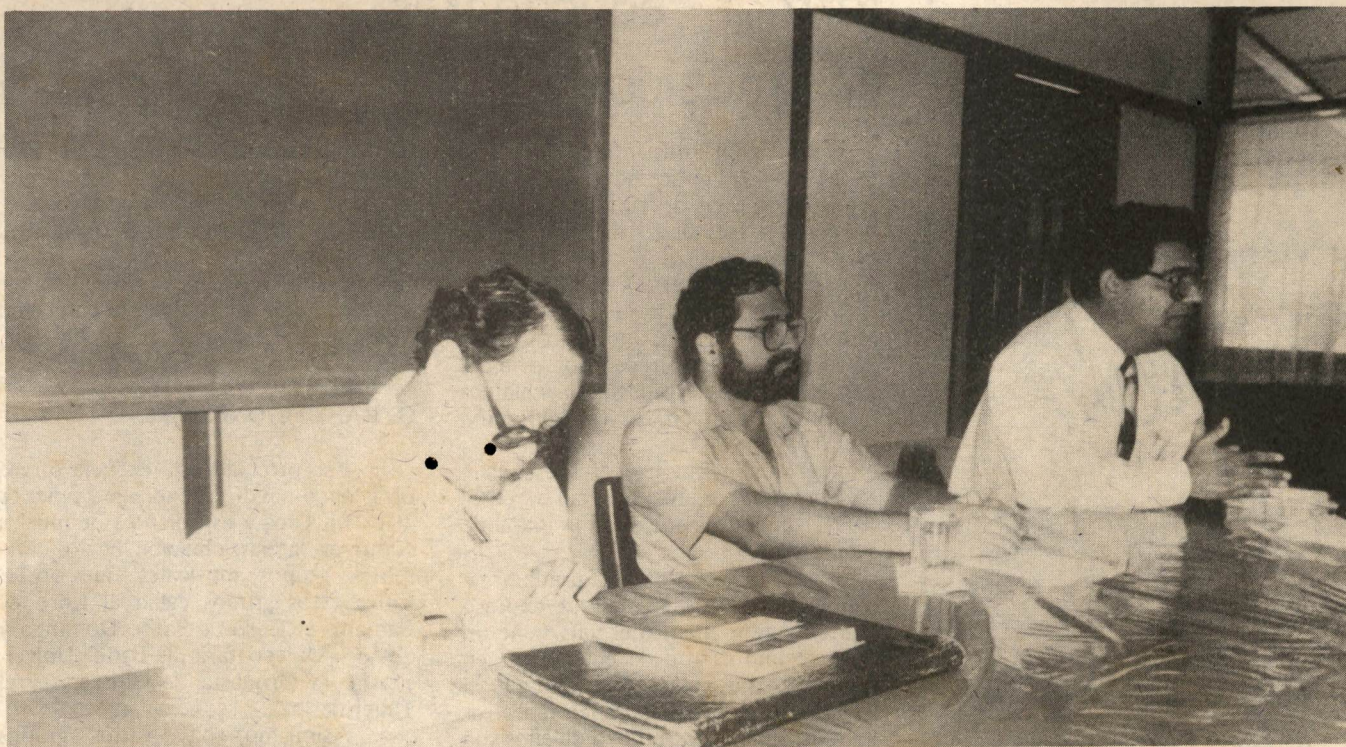
2. La posibilidad de participar queda igualmente abierta para todos los universitarios que de manera colectiva o individual deseen presentar propuestas.

CRONOGRAMA

- | | |
|------------------|---|
| 15 de nov. | Los participantes entregarán los borradores de las propuestas a los Directores de Docencia. |
| 20 al 24 de nov. | Encuentro de los grupos de trabajo con el fin de unificar propuestas (CCD, Comisión Central). |
| 4 al 7 de dic. | Seminario de análisis y discusión de las propuestas unificadas. |

RECOMENDACION ESPECIAL

Atentamente se solicita a los participantes que, en la medida de lo posible, presenten las propuestas grabadas en "diskette" para facilitar su reproducción. El documento de la propuesta debe contener el o los nombres de los responsables y su estructura general debe consistir en la presentación y delimitación del tema, el análisis y las conclusiones o propuestas concretas. Se recomienda que la extensión de estos documentos no exceda las cinco cuartillas.



HISTORIA DEL TIEMPO

"Historia del tiempo", tal es el nombre de la obra del afamado físico inglés Stephen Hawking, que fue objeto de un análisis en mesa redonda organizada por el Depto. de Filosofía.

El Máster José Andrés Masís, físico de profesión y director ejecutivo de CONARE; el Dr. Arnoldo Mora, filósofo y el también filósofo Lic. Carlos Molina, fueron responsables de dirigir dicha actividad académica, en la Sala de Próceres del IDELA.

Las exposiciones de los ponentes y las respuestas a las inquietudes de estudiantes y profesores allí presentes, dieron oportunidad de escuchar una resumida historia de la física y de la ciencia en general, de la filosofía de la ciencia, de la metafísica y hasta algunas rápidas incursiones sobre asuntos teológicos.

Pensadores como Heráclito, Aristóteles, Platón, Euclides, Pascal, Leibnitz, Newton, Giordano Bruno, Nico-

lás de Cusa, Kant, Hegel, Einstein, Laplace, Planck y algunos otros fueron citados a propósito del análisis de esta obra, cuyo autor fue exaltado no solo por su aporte a la física moderna sino también como un ejemplo de perseverancia y valor ante las dificultades de la vida.

A propósito del libro, el Dr. Arnoldo Mora hizo la siguiente valoración: "Lo importante de un ensayo no es lo que afirma como verdad sino todo lo que abre como sugerencia".



VII Congreso Estudiantil

Del 25 al 29 de setiembre pasado, la Federación de Estudiantes de esta institución llevó a cabo el VII Congreso Estudiantil.

El Congreso contó con una amplia participación de todas las asociaciones de estudiantes de la Universidad Nacional.

También asistieron varias delegaciones estudiantiles de los países centroamericanos y del Caribe, representantes de la Organización Continental Latinoamericana (OCLAE) y de la Unión Internacional de Estudios (UIE).

Los estudiantes del área discutieron sobre diversos temas: desde los problemas académicos que afectan a los centros de educación superior, hasta la coyuntura nacional e internacional.

También se acordó apoyar a los docentes del país en sus luchas para mejorar la calidad de formación de los mismos, y se hicieron varias propuestas de reforma al Estatuto Orgánico de la FEUNA.

Los estudiantes presentaron un pliego de peticiones al Consejo Universitario, que reúne las principales exigencias planteadas por los delegados del Congreso.

EXPLOTACION DE LOS RECURSOS TURISTICOS

La Escuela de Ciencias Geográficas por medio del Plan Sexenal de Desarrollo 1986-1990 está llevando a cabo un análisis crítico de la planificación regional a fin de crear proyectos y programas que ofrezcan alternativas para el aprovechamiento de los recursos naturales.

En el área de recursos turísticos según indicó el Lic. Allen Leininger, uno de los investigadores, se pretende realizar proyectos en regiones del país, de interés tanto para la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar como para la Escuela de Ciencias Geográficas, que reúnan las condiciones estratégicas para el logro de un máximo beneficio social con un mínimo de gastos para la Universidad Nacional.

Es así como se han presentado los siguientes informes finales de proyectos de investigación y extensión:

1985 La Pesca de la Trucha: Posibilidades para el Desarrollo del Turismo y la Recreación en Montañas Tropicales.

1987 Estudio Geográfico-Turístico de la Subregión de Heredia.

1988 Diagnóstico y Evaluación del Potencial Turístico y su Impacto en el Medio Físico y Humano del Cantón de Golfito.

Actualmente se está finalizando el informe del "Estudio Geográfico-Turístico de la parte alta de la Cuenca del Río Segundo (Ciudad de Barva hasta el Volcán Barva)" y a finales de este año se entregará el "Estudio Geográfico-Turístico del Cantón de Sarapiquí, provincia de Heredia.

Paralelamente se está llevando a cabo un diagnóstico de los atractivos turísticos en la parte media e inferior de la cuenca del Río Segundo y existe la posibilidad de realizar un estudio de las lagunas Hule-Congo, ubicadas en el Distrito del Río Cuarto, Cantón de Grecia. Esta investigación se llevaría a cabo conjuntamente con funcionarios de la Escuela de Ciencias Biológicas de la UNA y el Departamento de Recursos Turísticos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), a fin de elaborar un plan de manejo turístico de la zona.



UNA se prepara para formar educadores en música

En los últimos años el Ministerio de Educación Pública ha visto con gran preocupación las dificultades que existen para la formación de profesores y maestros de música.

Como respuesta a este problema, la Escuela de Música de la Universidad Nacional ha reestructurado los planes de estudio para ofrecer por primera vez en el país el grado de licenciatura en Música, con énfasis en Educación Musical.

Actualmente hay tres estudiantes matriculados en el programa y cerca de 12 candidatos que están preparando sus tesis.

La Directora de esta unidad académica, Msc. Carmen Méndez, expresó que en este momento el país tiene un faltante importante de educadores en el campo musical, y que aunque el 97 % de las escuelas tienen maestros de música, sólo un 30 % de ellos son graduados. El resto de los docentes carecen de una formación musical y pedagógica adecuada.

Como otra acción destinada a solventar este problema, la Escuela abrió un plan especial de formación para que un grupo de maestros y profesores en servicio de todo el país, tuviera la oportunidad de ampliar sus conocimientos y de obtener un diplomado en Educación Musical.

Además de estos programas, la Escuela ofrece estudios en Enseñanza e Interpretación del instrumento, donde el alumno tiene la opción de especializarse en piano, guitarra, trompeta, saxofón, percusión, corno francés, flauta travesa y otros. En esta especiali-

dad, el estudiante aprende a ejecutar determinado instrumento, a la vez que se capacita en la enseñanza del mismo, pudiendo cursar estudios de licenciatura.

También están la Enseñanza e Interpretación del Canto, la Dirección Coral y la Promoción Comunitaria, además de los estudios habituales.

OTRAS OPCIONES

Por otro lado, la Escuela ofrece otras opciones de aprendizaje y práctica a los músicos y estudiantes de música como es la participación en los diferentes grupos musicales que posee. Entre estos grupos están el Coro de Cámara, el Coro de Santo Domingo y el Coro Universitario, la Banda Universitaria, la Orquesta de Guitarras y el Taller de Jazz.

Asimismo, hay varios grupos musicales de cámara que van desde dúos, tríos, cuartetos y quintetos con diferentes instrumentos, y que tienen una buena producción.

Estas actividades tienen como fin estimular la creatividad de los estudiantes, por medio de talleres de composición y arreglo para que puedan crear su propia música y aplicar paralelamente los conocimientos adquiridos.

POBLACION ESTUDIANTIL Y DOCENTE

La Escuela tiene actualmente cerca de 220 estudiantes; incluyendo los 35 estudiantes-huésped, que son jóvenes con mucho talento musical, pero



Carmen Méndez

que todavía no tienen edad para cursar estudios universitarios, además de músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional y de grupos musicales de instituciones, que buscan perfeccionar algunas áreas y en especial adquirir los conocimientos pedagógicos necesarios para la enseñanza de la música.

En cuanto al equipo docente, la Escuela cuenta con un grupo de profesionales altamente calificados, la mayoría con estudios de maestría en Suramérica, Estados Unidos y Europa, y con una gran preocupación por mejorar la enseñanza de la música.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Durante 1989, la Escuela ha venido organizando todos los jueves un recital musical, con la participación de estudiantes avanzados, profesores y de destacados músicos nacionales e internacionales, así como charlas y demostraciones didácticas para el intercambio de ideas y de experiencias en este campo.

Precisamente, para mejorar y reforzar la educación musical, las autoridades universitarias aprobaron recientemente la adjudicación de dos millones de colones a esta unidad académica, para la compra de equipos e instrumentos musicales.

Queda por resolver los problemas de infraestructura que tiene la Escuela, dado que su planta física es pequeña y no reúne las condiciones acústicas adecuadas, para el buen desenvolvimiento de las lecciones.

Este problema, se solucionará en parte con la construcción de algunas aulas especiales que no dejen pasar el sonido que afecta el quehacer de la Escuela.



GUADALUPE URBINA: Su arte ha estado siempre orientado a rescatar, promover y proyectar la cultura musical de lo nacional popular.

Recientemente participó en la inauguración de la Casa de la Mujer en la Universidad Nacional donde informó que recientemente grabó en España un disco de canciones costarricenses de origen español. El disco ha sido financiado por el Centro Etnográfico de Documentación Histórico de Valladolid (Castilla y León) y para traerlo a Costa Rica se debe hacer una solicitud a ese Centro. Para los interesados en comprar este disco comunicarse al teléfono 37 49 14 con Gerardo Martí.



A Don Pepe

José Figueres Ferrer, don Pepe, cumplió sus 83 años.

¡Qué vida tan fructífera y llena de aportes a la sociedad costarricense y latinoamericana!

¡Cómo nos van a envidiar los costarricenses del próximo siglo, a quienes tuvimos el privilegio de conocer a este hombre, y beber más directamente de sus fuentes! ¡Será la misma envidia que con frecuencia me asalta respecto a quienes tuvieron la oportunidad de compartir con Bolívar, Martí, el Bachiller Osejo, Gregorio José Ramírez, Benito Juárez, Mauro Fernández, Alfredo González Flores y tantos otros extraordinarios latinoamericanos!

Don Pepe, hijo de médico y maestra, autodidacta, joven inquieto, hombre culto, revolucionario, amante de la libertad, de la justicia, del progreso, de la paz.

Al nombre de don Pepe aparece estrechamente ligado el de La Lucha, como signo de una vida, de un espíritu y una vocación. Precisamente desde allá, en 1955, siendo Presidente de la República, don José Figueres escribió sus "Cartas a un ciudadano", obra que fue publicada 25 años después por la Editorial de la UNED.

Comienza así: "Estimado ciudadano. Estoy pensando en usted. Pocas veces nos vemos usted y yo. El Presi-

dente de la República tiene pocas oportunidades de comunicarse en privado con el ciudadano común. De ahí vienen tal vez los malos entendidos. ¡Qué bueno sería que pudiéramos conversar!"

Y así, con esa sencillez, transcurre toda esta obra que contiene buena parte del pensamiento político de don Pepe.

Al final señala: "En este pequeño jirón del Nuevo Mundo, deseamos acercarnos cada vez más, por el camino sin fin del progreso humano, a la imagen ideal que los grandes escultores de la civilización americana concibieron para el hombre americano. Ese ha de ser el producto final.

Por una causa así, querido ciudadano, vale la pena vivir, y morir. . . Terminó mis cartas, ciudadano común, con el pensamiento y el afecto puestos en usted, en nuestra Patria y en nuestra América".

Ese es José Figueres Ferrer. Hoy, en nombre de mi padre que le sirvió a don Pepe y a sus ideales, con las armas en el arado, en la guerra y en la paz; y que me enseñó a respetarlo y admirarlo, le digo a este insigne patriota: ¡Que Dios lo bendiga don Pepe!

Comentario de Heriberto Valverde Castro en el programa Panorama de CANARA 28-9-89

Gobierno Japonés aprobó donación

Más de 25 millones de colones en equipo para química

La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) aprobó recientemente una donación por 300 mil dólares, unos 25 millones de colones, para el Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales que se ejecuta en el Departamento de Química de la Universidad Nacional.

La donación, según explicó la Máster Marlen Durán, Coordinadora del Programa, consiste en equipo especial para el análisis de polímeros (moléculas complejas con posible utilización en la industria de plásticos, farmacéutica y alimenticia).

Durán señaló que esta donación deberá ser aprobada por el Consejo Universitario y se espera que en enero próximo se definan las características técnicas y marcas de los equipos.

La donación en equipo fue posible por gestiones directas de los investigadores del programa, Máster María del Rosario Sibaja, Doctor Manuel Moya y la Máster Marlen Durán, ante la JICA por intermedio del Instituto de Investigaciones del Japón sobre desechos agroindustriales (IPRI).

En este sentido recordó Durán, que el año pasado estuvo en la Universidad Nacional el Dr. Hayoe Hatakeyama, Director del IPRI, y quien se mostró interesado en desarrollar un proyecto conjunto entre la UNA y el IPRI, para la transferencia de tecnología principalmente.

Para la investigadora Marlen Durán, esta donación permitirá que el proyecto se desarrolle más eficientemente puesto que parte del equipo será único en el país.

Los investigadores consideran que esta donación es apenas una primera fase de desarrollo del Programa de Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales, puesto que esto será la base de un proyecto futuro de cooperación técnica con el gobierno japonés, dentro del campo de los residuos agroindustriales, el cual se espera entre en ejecución a principios de 1991.

PROGRAMA

La idea de aprovechar las sustancias que contienen desechos agroindustriales como la cáscara de piña, la cáscara de arroz, el aserrín, la brosa de café, entre otros, surgió en 1987, luego de una investigación que se realizó en la Escuela de Química de la Universidad de Costa Rica. En esa investigación se extrajo una enzima llamada Bromelina, principalmente de la cáscara de piña.

Fue prácticamente a partir de este estudio que los investigadores Durán, Sibaja y Moya, del Departamento de Química de la Universidad Nacio-

nal, se dedicaron a estudiar los compuestos celulósicos y la lignina, contenidas en la cáscara de piña.

A raíz de estos experimentos, surgieron posteriormente estudios similares con residuos de cáscara de arroz, aserrín y bagazo, con el fin de estudiar el potencial de los lignocelulósicos a nivel industrial.

Este programa se ha considerado de suma importancia y sobre todo de gran beneficio para las industrias nacionales, puesto que no tendrán que importar las materias primas con el consiguiente efecto en la economía del país.

En Educación Física COSTA RICA SERA SEDE DE CONGRESO PANAMERICANO

Costa Rica será la sede del XIV Congreso Panamericano de Educación Física a efectuarse en 1993, según un acuerdo que recientemente se aprobó en el XII Congreso que se verificó en Guatemala.

Así lo informó el Dr. Carlos Vera Guardia, Presidente de los Congresos Panamericanos de Educación Física, a la Lic. Rose Marie Ruiz Bravo, Rectora de la Universidad Nacional, al considerarse el apoyo ofrecido por la UNA en la realización de este evento.

En 1993 se cumplirá el Cincuentenario de los Congresos Panamericanos de Educación Física, por lo que la Asamblea General reunida en agosto de este año en Guatemala, acordó que el Congreso a efectuarse en Costa Rica deberá ser un evento de extraordinaria trascendencia, con lo cual estuvieron de acuerdo los representantes de nuestro país en esta actividad.

El Dr. Vera Guardia solicitó a la Lic. Ruiz Bravo, que debido a la particular importancia del XIV Congreso Panamericano, se tomen las previsiones para que desde ya se constituya el Comité Organizador y se prevean las asignaciones presupuestarias a partir de 1990 para poder cumplir con tan importante compromiso.

En el pasado Congreso que se efectuó en agosto de este año en Guatemala, la delegación de Costa Rica, estaba conformada por estudiantes, profesores e investigadores de la Escuela de Ciencias del Deporte, quienes presentaron varias ponencias en torno a Medicina del Deporte, Movimiento creativo, actividades folclóricas, Didáctica, así como estudios efectuados en el marco de la medición del rendimiento y en distintos deportes.

La Rectora a El Salvador

Un viaje muy especial

El pasado 19 de setiembre, la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional, acompañó, por invitación, al señor Presidente de la República en su viaje a San Salvador, a recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, regentada por Jesuitas.

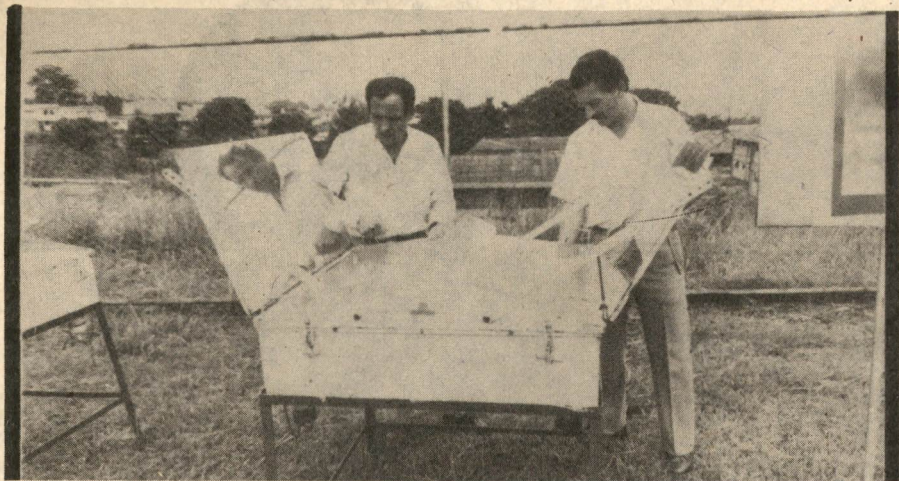
Según señaló la Lic. Ruiz, el viaje, aparte del honor que significó la invitación del Dr. Oscar Arias, Premio Nobel de la Paz, constituyó una experiencia valiosísima por el contacto con los universitarios salvadoreños y por haber podido ser testigo de la admiración que el pueblo, las autoridades universitarias, la jerarquía eclesiástica, los líderes de las diversas fuerzas políticas y los gobernantes de aquel hermano país tienen por nuestro Presidente, por lo que él representa en la búsqueda de la anhelada paz regional y por

nuestra democracia.

Todo ese sentimiento y ese reconocimiento quedaron plasmados en la ceremonia de homenaje a don Oscar Arias, pues sirvió de ambiente para reunir a las diferentes fuerzas que luchan por la hegemonía en tierras cuscatlecas; un ambiente de optimismo para la búsqueda de la reconciliación de la familia salvadoreña.

Además, agregó la señora Rectora, el haber compartido con el Presidente, con el Rector de la UCR, Dr. Luis Garita y con el Lic. Fernando Durán, ex Rector de esa Universidad, fue una magnífica oportunidad para cambiar impresiones acerca de la educación superior estatal en nuestro país, los problemas que enfrenta y el papel preponderante que debe mantener en el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.





Costa Rica presente en eventos sobre energía solar

Con la participación del Dr. Shyam Nandwani, coordinador de la Sección de Energía Solar de la Universidad Nacional, Costa Rica estará presente en varios eventos sobre energía solar que se realizarán en Europa en los próximos meses.

Estos son, el Taller sobre Interacción de la Física y la Arquitectura Solar, y el Congreso Frontera en Física, Alta Tecnología y Matemática, que organiza el Internationale Centre for Theoretical Physics, ICTP, de Italia, del 10 de setiembre al 7 de diciembre del año en curso.

Además, el Dr. Nandwani fue invitado a realizar una investigación sobre energía solar en este mismo Centro, del cual es miembro del Comité Internacional.

El ICTP financió durante 1988 varios talleres de capacitación sobre la construcción y funcionamiento de dispositivos solares en el país, y se espera que otorgue \$ 7.500 más para el año 1990 para impartir talleres similares a nivel centroamericano.

Por otro lado, durante su estadía en Europa, el Dr. Nandwani representará a nuestro país en el II Seminario sobre Óptica Aplicada en Energía Solar, que se llevará a cabo en Checoslovaquia, en el mes de octubre.

El Dr. Nandwani presentará en este país socialista un trabajo sobre la realización de varias actividades regionales para la promoción del uso de la energía solar.

Este Seminario es organizado por la Czechoslovak National Committee on Optics.

Congreso Latinoamericano de Zoología

Varios investigadores del Programa Regional de Maestría en Manejo de Vida Silvestre y la Lic. Yolanda Matamoros de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, participaron recientemente en el Décimo Primer Congreso Latinoamericano de Zoología, que se realizó del 1 al 7 de octubre en Cartagena, Colombia.

Los profesionales de la Universidad Nacional presentaron cerca de 20 ponencias sobre diversos temas como el Programa Regional de Maestría en Manejo de Vida Silvestre, el caimán, el manejo de humedales para aves acuáticas, patos, animales vertebrados plaga, guanacos, el mono tití, el mapachín, la tortuga lora, el venado de cola blanca y el tepezcuintle.

Además, los representantes de la Maestría, junto con investigadores de México, Venezuela y Estados Unidos

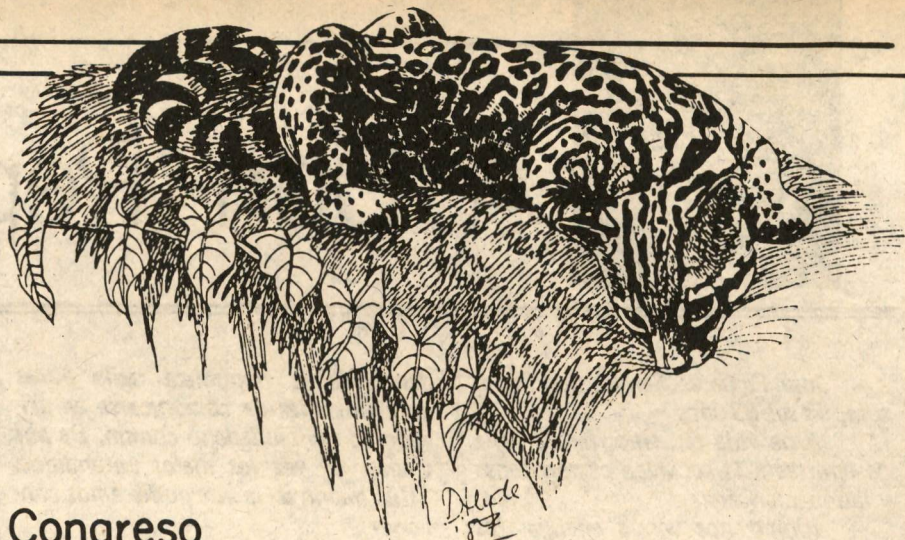
dictaron un Simposio sobre "Ecología y manejo del venado de cola blanca en América Latina".

Esta actividad fue organizada y coordinada por el Msc. Christopher Vaughan, director de este Programa.

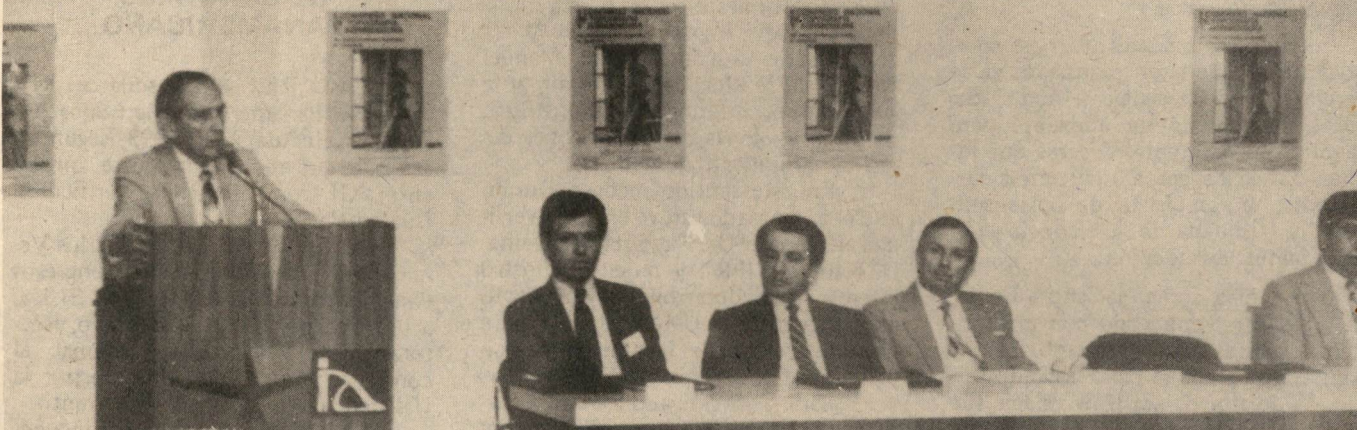
El Simposio sirvió para fomentar la participación de los países del área en trabajos con este cérvido, siguiendo algunas de las pautas que ha desarrollado el Programa de venado de cola blanca en la UNA.

La Lic. Yolanda Matamoros presentó los proyectos de "Educación Ambiental, Animales en Vías de Extinción y Situación del Tepezcuintle en Costa Rica, Alternativas para la Conservación".

También participó en el panel sobre "Los tepezcuintles se pueden reproducir en cautiverio, según técnicas especializadas".



DE TOPOGRAFIA Y



Topógrafos y agrimensores realizaron su II Congreso Nacional

Del 7 al 9 de setiembre del año en curso, topógrafos, agrimensores, ingenieros y otros profesionales afines celebraron el II Congreso Nacional de Topografía y Agrimensura en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Ing. Jorge Manuel Dengo, Vicepresidente de la República, del Ing. Manuel Benavides, actual presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos; del arq. Mario Azofeifa, presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica; del Ing. Rodrigo Vega, de la Comisión Organizadora del Congreso; del Ing. Carlos Obregón, del INVU; del Ing. Ricardo Uclés, de la Universidad Nacional y de la Comisión Organizadora y del Ing. Carlos Cordero, también de la Comisión.

El Congreso fue dedicado a la memoria del Ing. Daniel Gutiérrez, por su destacada labor profesional.

El Ing. Jorge M. Dengo expresó que el trabajo de Daniel Gutiérrez siempre estuvo en estrecha relación con el desarrollo de Costa Rica.

Dengo habló sobre las características del profesional en topografía y agrimensura, dada su vinculación con la realidad geográfica, tecnológica y social del país.

"Los topógrafos son los profesionales que más relacionan estos tres elementos: hombre, tierra y tecnología", manifestó el primer Vicepresidente.

También se refirió a las perspectivas de la profesión en relación con la crisis económica que vive el país, y a la necesidad de utilizar adecuadamente el

territorio nacional para evitar una mayor degradación de los recursos naturales.

TALLER DE ESCENOGRAFIA

Recientemente se abrió el Taller de Escenografía bajo la dirección del profesor Amarante Lucero, de la Universidad de Texas.

El Taller tendrá una duración de un semestre y tiene como fin capacitar a los profesionales y encargados de montar escenografías y espectáculos artísticos.

El Director de la Escuela de Arte Escénico de la UNA, Luis Carlos Vásquez consideró de gran necesidad la apertura de nuevas especialidades que

agregó que el desorden que hay en cuanto al uso del territorio es tremendo y que el tema de la vivienda le preocupa en particular.

Costa Rica tiene 50 mil kilómetros cuadrados de territorio para la ocupación habitacional, la producción agrícola, la reserva forestal y la reserva ecológica, pero requiere de una buena distribución del espacio para lograr un mejor y mayor desarrollo.

En este sentido, Dengo hizo un llamado a los profesionales del campo para que realicen su trabajo con verdadera dedicación teniendo en cuenta estos aspectos. Durante el Congreso se presentaron cerca de 20 conferencias sobre diferentes aspectos de la profesión, desde la ética profesional del topógrafo hasta la aplicación de nuevas técnicas en el campo.

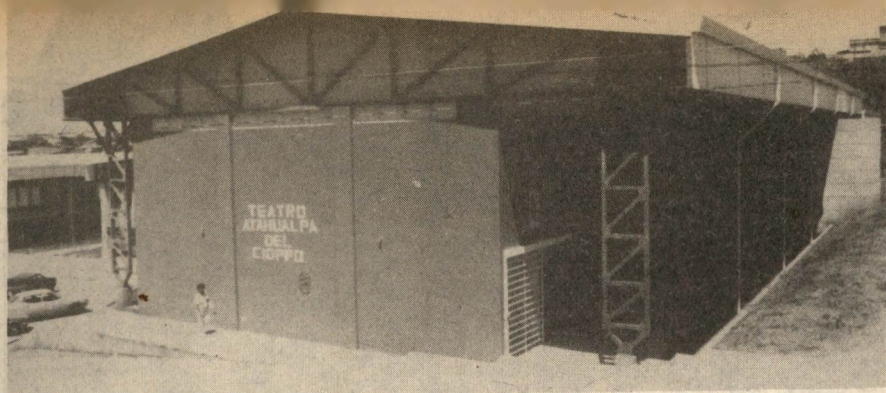
En representación de la Universidad Nacional participaron el Ing. Esteban Dorries con el tema "Técnicas de programación, considerando limitaciones de memoria en computadoras", el Ing. Rodolfo Van Der Laat, del OVSICORI, con "Estudio de deformaciones en el volcán Poás", y el Ing. Julio Roldán, con "Modelos especiales en el ajuste de observaciones geodésicas".

El Ing. Esteban Dorries también ofreció una charla sobre los quince años de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia, de la UNA, de la cual es director.

impulsen con mayor profesionalismo la actividad artística del país.

En este sentido esta unidad académica junto con la Escuela de Artes Plásticas está estudiando la posibilidad de crear un diplomado en escenografía.

Además de este taller están el de Iluminación, a cargo de Jodie Staiger, encargado de la iluminación en el Teatro Nacional y el de Actuación Realista y Pantomima.



El Teatro Atahualpa del Cioppo cumple con la doble función de sala de espectáculos para las actividades de la Escuela y aula de ensayo.

Para el teatro, el arte escénico

La historia del teatro en Costa Rica es breve y de reciente desarrollo; sin embargo, la aparición de numerosos grupos nacionales y de pequeñas salas de teatro en los últimos años, han permitido acumular una experiencia amplia y variada que ubican al país en una posición destacada dentro de la producción latinoamericana.

La Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional forma parte de esta rica historia desde su creación en 1973.

Además de formar artistas y profesores en el campo, esta unidad académica ha aumentado en el transcurso de los años su volumen de producción, con un total de 18 obras clásicas y modernas, de numerosos espectáculos infantiles y de danza, muchos de los cuales pasan de las 50 funciones.

Del teatro al espectáculo

La Escuela de Arte Escénico de la UNA se diferencia de las demás escuelas de teatro existentes en el país a partir de la misma organización del trabajo que posibilita la síntesis creadora tanto como la producción material de espectáculos teatrales.

La idea es ofrecer a los estudiantes una formación más completa que les permita concebir un espectáculo desde el aspecto musical, la danza y el mismo teatro; facilitando además la constitución de grupos teatrales independientes capaces de dirigir la actividad teatral.

La carrera de Arte Escénico comprende cuatro niveles de conocimientos básicos y talleres, y un último año de estudios en licenciatura, en dirección o en teatrología, según las aspiraciones del estudiante.

De esta forma se busca formar un profesional capaz de responder a las necesidades de desarrollo de la producción y consumo de arte escénico en sectores de la población tradicionalmente marginada en el campo artístico.

co-cultural.

Desde el punto de vista científico-histórico, el egresado de la Escuela de Arte Escénico tendrá el conocimiento adecuado para la comprensión y transformación del hecho escénico en relación a la realidad social y cultural costarricense.

Por otro lado, esta formación le asegura al estudiante poder desempeñarse en diversos puestos de trabajo tales como profesor de teatro en escuelas y colegios, director o actor de grupos de teatro y de talleres independientes, y puede ejercer además las labores de un promotor cultural en teatro, así como realizar trabajos de planificación y dirección de actividades artísticas en el país.

A lo largo de este año la Escuela ha venido trabajando en el currículo para mejorar los cursos que se imparten. Se espera que para el año 1990 se abra el diplomado en Iluminación, en Escenografía y en Educación no formal.

En el mes de noviembre con motivo de la celebración del Festival Internacional de Teatro de San José por la Paz, la Escuela será sede de varios talleres.

Entre estos están el Taller de Actuación con Bélgica Castro, los martes, miércoles, jueves y viernes de 10 de la mañana a 1 de la tarde; el Taller de Dramaturgia con Alejandro Sieveking, los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 12 mediodía, y el Taller de Expresión Corporal con el italiano Marco Colangelo, del 20 al 25 de noviembre de 9 a 12 mediodía.

También se realizará la conferencia Promoción teatral con el profesor Oscar Fessler el 24 de noviembre a las 2 de la tarde en la Escuela de Arte Escénico.

Las personas interesadas en participar en los dos últimos cursos pueden comunicarse con el Director, Dr. Luis Carlos Vásquez a la extensión 2386.



Cada producción requiere de muchas horas de ensayo y sacrificio. Aquí vemos parte de los estudiantes que participaron en la obra "Romeo y Julieta", que se presentó en el primer semestre de este año.

OBRAS DE TEATRO PRESENTADAS POR LA ESCUELA DE ARTE ESCENICO DESDE SU CREACION

Obra	Autor	Producción
Testamento del Perro	Suasuna	Jean Moulaert — UNA
A ras del suelo	Luisa González	Luis Carlos Vásquez — UNA y Tierra Negra
Tartufo	Moliere	Amanecer Dota y la UNA
Antón el hombre	Neil Simon	Juan Fdo. Cerdas y UNA
Historia de mi barrio	O. Drager	Remberto Chávez y UNA
El Tercer Reich	Bertol Brecht	Remberto Chávez y UNA
Así que pasen cinco años	García Lorca	Olga Luján y UNA
A las puertas del paraíso	Varios autores	Jean Moulaert y UNA
Tres	Tennessee Williams	Luis Carlos Vásquez y UNA
El amor y la guerra en los tiempos	Shakespeare	Olga Luján y UNA
El show debe seguir	Creación Colectiva	Remberto Chávez y UNA
Eréndira	García Márquez	Co-Producción con el Teatro Nacional y la UNA. Dirección de Luis Carlos Vásquez.
La señorita Julia	Strindberg	Juan Fdo. Cerdas
Romeo y Julieta	Shakespeare	Co-Producción Compañía Nacional de Teatro, Teatro Melico Salazar y la UNA
* Los papeles del infierno	E. Buenaventura	Primer Colectivo Escénico Omar Dengo
* Anacleto Avaro		Primer Colectivo Escénico Omar Dengo

* Estas dos obras fueron presentadas por el Colectivo Escénico Omar Dengo que es un grupo independiente que no pertenece a la Escuela pero que lo integran egresados de la misma.

LA ESCUELA DE ARTE ESCENICO TIENE ABIERTA SU MATRICULA DEL 16 al 27 DE OCTUBRE.

Las personas que deseen matricularse deben entregar una fotocopia del diploma de secundaria y dos fotos pasaporte.

Los estudiantes de nuevo ingreso deben llevar el curso introductorio que se realiza en el mes de febrero de 1990 y el Curso Introductorio del CIDEA a lo largo de todo el año.

Para más información llame al teléfono 37-63-63, extensión 2386.

Cátedra Constantino Láscaris con dos nuevas modalidades

Dos nuevas modalidades, la radial y la presencial, fueron incorporadas a partir de agosto de este año a la Cátedra Constantino Láscaris, que desde hace más de 10 años tiene a su cargo el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional.

Con estas nuevas modalidades y la versión en televisión que se mantiene con forma permanente desde hace una década por Canal 13, el Centro de

Estudios Generales, pretende convertir la Cátedra en un programa de difusión cultural con una nueva concepción, en el sentido de que logre efectivamente una transmisión global del quehacer en ese centro.

CATEDRA

El Doctor en Filosofía Constantino Láscaris, en ese entonces profesor del Centro de Estudios Generales, inició en marzo de 1979 este programa con el nombre de "Estudios Generales Libres", por Canal 13 en forma semanal, contando en esa oportunidad con la asistencia del también filósofo Heriberto Valverde Castro. Sin embargo, dos meses después de iniciar este programa en televisión sobrevino la muerte del profesor Constantino Láscaris, con lo que el Centro designó al Lic. Heriberto Valverde y a la Lic. Rosario Vargas para que continuaran con la labor y conducción del programa, el cual fue designado posteriormente con el nombre de Cátedra Constantino Láscaris en homenaje al maestro.

Según indicó la Lic. Hazel Vargas Zeledón, Decana del Centro de Estudios Generales, con las tres versiones,

televisiva, radial y presencial, se busca establecer programas independientes, pero que a la vez sean centro de análisis y de reflexión de temas de actualidad, pero principalmente la misión será la de servir de vínculo entre el Centro y la comunidad nacional.

Reconoció la Lic. Vargas Zeledón, que el Centro carecía de un programa global de difusión, con lo que al incorporarse estas nuevas modalidades el personal docente, investigativo y los estudiantes podrán participar en forma activa, dando a conocer sus producciones en las distintas áreas.

Tanto la versión radial como la presencial, iniciaron sus programaciones en el mes de agosto, con una magnífica proyección, dijo Vargas.

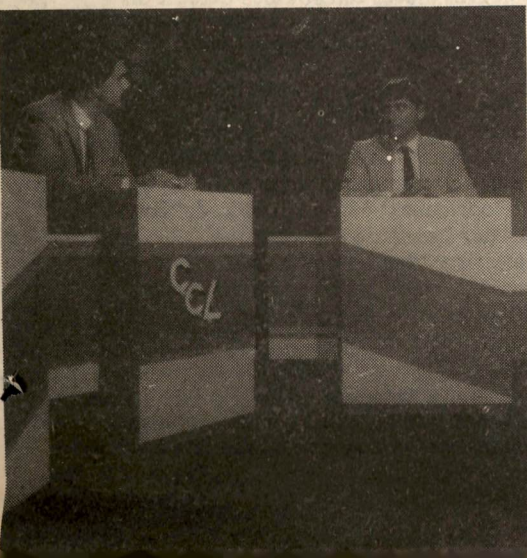
La modalidad radial se transmite todos los domingos a partir de las 5 p.m. por Radio Universidad de Costa Rica y está bajo la dirección de la Dra. María Bonilla.

Durante el mes de setiembre se difundieron temas centrados principalmente en la labor desarrollada por el CEG, tales como: Nueva perspectiva del CEG; El quehacer académico del área de extensión del CEG; El mundo de Augusto Roa Bastos y un recital de

poesía costarricense, donde participaron como invitados funcionarios del Centro y especialistas en diversos campos de la cultura nacional.

Por otra parte, la versión presencial está a cargo del Lic. Carlos Villalobos, actual Director de Extensión del Centro, quien tendrá bajo su responsabilidad la organización de conferencias, mesas redondas, charlas, exposiciones, así como el proyecto de cine universitario que tiene hace varios años el Centro.

Algunas de las actividades desarrolladas en el mes de setiembre fueron: una exposición de obras de artistas latinoamericanos, que contó con la colaboración de la Cooperativa Autogestoria de Producción Artística (CREA-COOPP); una mesa redonda a cargo del Dr. Carlos Meléndez y el Prof. Isaac Felipe Azofeifa sobre el tema "Las raíces culturales del ser costarricense", así como la proyección de la película Dantón, que trata el tema de la Revolución Francesa, del director Andrzej Wajda. Además en colaboración con diversas Facultades y Centros de la UNA se desarrollan proyectos conjuntos con miras a mejorar la calidad del personal académico y estudiantil.



El Lic. Heriberto Valverde y el astronauta Dr. Franklin Chang en un programa de la Cátedra Constantino Láscaris

Encuentro Nacional: Investigadores en educación

La Universidad Nacional a través del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) y la Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Educativa (CONACIE), organizan el V Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, que se realizará los días 16 y 17 de noviembre en las instalaciones del CIDE.

El encuentro, en el cual se espera la participación de más de 40 profesionales en este campo, pretende conocer las investigaciones realizadas en los últimos años en el ámbito de la educación costarricense. Además promover el intercambio científico entre los profesionales que se dedican al desarrollo de la investigación educativa en el país; y propiciar una mayor información y comunicación interinstitucional, personal y profesional en el área de la investigación educativa.

Según explicó la Lic. Ana Teresa Pacheco, de CONACIE, el evento es coauspiciado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT); el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR); el Ministerio de Educación Pública (MEP), a través de la Dirección de Investigación Educativa; la Universidad de Costa Rica, mediante el Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC); la Universidad Nacional, a través del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), la Universidad Estatal a Distancia y el Colegio Universitario de Cartago.

Para participar como expositor u

observador en este encuentro, se deberá cancelar una cuota de ₡ 500,00, que cubrirá el libro de resúmenes y los materiales que se utilizarán en su desarrollo.

Para los que participarán como expositores, según indicó la Lic. Ana Teresa León, los trabajos que presenten deberán de ser investigaciones terminadas entre los años 1987 a 1989, y que no hayan sido expuestos en anteriores encuentros.

Por otro lado, dijo Pacheco, que no se aceptarán la presentación de proyectos en desarrollo, ni en etapa de conclusión.

En cuanto a las condiciones que deberán de cumplir los trabajos, mencionó, que los resúmenes tendrán una extensión no mayor de cuatro páginas a espacio y medio, los cuales serán incluidos en el texto que se entregará a los participantes.

Durante el transcurso del encuentro se realizarán conferencias presentadas por los investigadores, experimentos en este campo con temas de especial interés, así como exposiciones de investigaciones, previamente aprobadas por CONACIE.



Convenio de Póliza Colectiva

Recientemente la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional y el Fondo de Beneficio Social de la Universidad Nacional firmaron un convenio de Póliza Colectiva por un monto de ₡ 200.000 (doscientos mil colones) que será cubierto en su totalidad por el Fondo.

Complementariamente al monto básico los asociados pueden asegurar por su cuenta hasta un monto de seiscientos mil colones. Es la primera vez que trabajadores universitarios cuentan con una póliza de vida de carácter colectiva.

El Lic. Alvaro Villalobos, Presidente de la Sociedad, conjuntamente con el Lic. Marvin Marín, Presidente de la Junta Directiva del Fondo de Beneficio Social, tuvieron a su cargo la firma del Convenio.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL

La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizaron el pasado 28 de setiembre en la soda-comedor, un acto de solidaridad con estudiantes y pueblo guatemalteco, según explicó Alejandro González de la FEUNA, el propósito del acto fue denunciar el secuestro de 10 dirigentes estudiantiles de la AEU, cinco de los cuales aparecieron asesinados en el transcurso de los meses de agosto y setiembre. Por otro lado, se informó que otros dirigentes fueron amenazados de muerte, por lo que tuvieron que huir del país en exilio voluntario.

El dirigente González, de la FEUNA, explicó que estos hechos re-

presivos se han extendido a las diferentes organizaciones que conforman el movimiento popular guatemalteco, pues se hicieron explotar bombas en la sede del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), organización que vela por la defensa de los derechos humanos en ese país; así como en el local de las Brigadas Internacionales de Paz, e igualmente en la misma Universidad de San Carlos. En el acto de solidaridad participaron los grupos culturales Kallot Shkena, Canto Latinoamericano, Shakti, Teatro UNA (Acto-Teatro Experimental), de la UNA, además los estudiantes César Nájera, Ricardo Mendoza y José Calderón, también de la UNA. Otros grupos que participaron en el acto, fueron Adrián Goizueta y el Grupo Experimental, Proyección An-

dina, y el Duo 24 de marzo.

El dirigente Alejandro González, indicó que el acto tuvo también como objetivo hacer un llamamiento para velar por la paz en Centroamérica, para que se respeten los derechos humanos en la región. Asimismo dijo, que se hará un llamado a los Presidentes que asistirán a la Cumbre en San José en el mes de octubre, para que le exijan al Presidente de Guatemala Vinicio Cerezo, el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II, que propugnan por alcanzar una paz firme y duradera para la región.

Al acto fueron invitadas organizaciones de derechos humanos de la región, de las federaciones estudiantiles de Centroamérica y Panamá y autoridades de la UNA.



A LA MEMORIA DE MARIA EUGENIA

Lic. Mayra Chavarría
Profesora
Centro de Estudios Generales

Hace un mes la Universidad Nacional y nuestro Centro de Estudios Generales se enlutó con la desaparición de una de sus más destacadas académicas: Ms. María Eugenia Acuña Montoya, Docente e Investigadora que por quince años consecutivos aportó a esta casa de enseñanza su ejemplo de estudio y capacidad de trabajo.

Maru, como cariñosamente la llamábamos, coordinó las cátedras de Lengua y Literatura, Métodos y Técnicas de Investigación, escribió numerosos artículos para revistas, integró comisiones y nos representó excelentemente con dos ponencias en el Segundo Congreso Creación Femenina en el Mundo Hispánico, 1987 con sede en Puerto Rico.

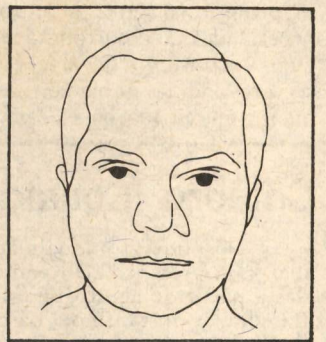
Con ella compartí todos esos años experiencias intelectuales y una cálida amistad. Quisiera en nombre de este sentimiento profundo, pensar como el poeta costarricense, Lisímaco Chavarría que:

"Morir es renacer en otra forma" y que desde donde estés te proyectarás a nosotros, que mientras vivas en nuestro recuerdo y a través de tus ideas tendrás vida. Me consuela saber que ya la enfermedad no te daña y que disfrutas de una paz integral. Mas en las mañanas de los miércoles cuando voy a reuniones y no pasas por mí y en muchos otros momentos no me acostumbro a la idea de no verte, de no compartir: alegrías, inquietudes, proyectos, como lo hicimos tantas veces. Es cuando lloro tu ausencia y se hacen sentimiento propio, los versos de la Elegía del poeta Orihueleano: Miguel Hernández

"A las aladas almas de las rosas
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañera del alma, compañera".

Cátedra Rodrigo Facio:

• Un foro de discusión



Como parte de los proyectos de extensión, la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, instituyó la Cátedra Libre "Rodrigo Facio B", un foro académico permanente de discusión y análisis libre, pluralista y riguroso sobre los principales temas que afectan el desarrollo económico nacional.

Mediante este programa, la Escuela de Economía viene impulsando desde junio de este año el análisis de distintos temas los jueves cada quince días en distintos auditorios, como el del Instituto Nacional de Seguros, en el Ministerio de Planificación Nacional y en distintos lugares de nuestra institución.

El pasado 28 de setiembre el Dr. Eduardo Doryan, viceministro de Ciencia y Tecnología, expuso el tema "Tendencias tecnológicas internacionales".

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se disertará sobre tópicos tales como: "Evolución de los grandes sistemas políticos" a cargo del Ing. Rolando Araya; "Tendencias actuales en el comercio internacional y perspectivas futuras", con el Dr. Miguel Ángel Rodríguez; "Modernización del Estado; Problemas y alternativas", a cargo del Máster Leonardo Garnier.

Por otra parte el Dr. Fernando Herrero Acosta se referirá al tema "Problemas de desigualdad y efectos sobre el desarrollo: la experiencia internacional"; el Ing. Rodolfo Navas disertará en torno a "Evaluación de modelos de democratización económica en Costa Rica: Cooperativismo, solidarismo"; el Lic. Juan Rafael Espinoza dictará una conferencia sobre "Visiones ideológicas que informan a las corrientes sindicales y su incidencia en la acción práctica".

Como última actividad de la Cátedra este año se efectuará un panel con varios expositores sobre "Rodrigo Facio: el hombre, el ciudadano, el intelectual".

Una visita a "La Selva"

El gabinete de la Rectoría y los directores del Programa de Relaciones Externas (PRE), visitaron la Estación Biológica "La Selva", en Sarapiquí, invitados por la Organización para Estudios Tropicales (OET).

La visita a este bello paraje natural sirvió para recibir información acerca de los proyectos que desarrolla la OET, para recorrer parte de la reserva y admirar las riquezas de su flora y fauna, y, principalmente, para hacer un trabajo de grupo en el que se evaluó lo hecho hasta ahora por la nueva administración y se analizaron las tareas a realizar en el corto plazo.

OET

La Organización para Estudios Tropicales es un consorcio de 44 universidades de los Estados Unidos, Puerto Rico y Costa Rica; entre ellas la Universidad Nacional, que patrocina cursos a nivel de posgrado de ecología tropical, biología y agroforestería.

Dichos cursos y otras actividades relacionadas con la conservación y utilización de los recursos naturales, se desarrollan en nuestro país y de manera especial en las tres estaciones que la OET mantiene: la de "La Selva", en Puerto Viejo de Sarapiquí; la de "Las Cruces", en San Vito de Coto Brus y la de "Palo Verde" en Bagaces, Guana-



El Ing. Eugenio González (segundo a la derecha) explica a los visitantes de la UNA los alcances del proyecto forestal que desarrolla la OET en "La Selva".



El Dr. Carlos Méndez, Vicerrector de Docencia, el MSc. Max Fonseca; Director administrativo de la OET; la Rectora Lic. Rose Marie Ruiz Bravo; la señora Olga Camacho, de la OET; el Lic. Gerardo Sánchez, Director de OPUNA; la Lic. Virginia Sánchez, Vicerrectora de Extensión, la Vicerrectora de Vida Estudiantil, Lic. Liliana Quesada y el Dr. Minor Vargas, Vicerrector de Administración; escuchan las instrucciones del Ing. Ronald Suárez, Subdirector administrativo de "La Selva".



caste, a orillas del Tempisque.

"La Selva"

Con una extensión de 1.500 hec-

táreas, esta reserva biológica cumple, además de la función propia para la conservación y estudio de la naturaleza de la zona, otra muy importante como

amortiguador respecto de la presión que se ejerce sobre la gran reserva de la biosfera constituida por la Cordillera Volcánica Central y que incluye las 45 mil hectáreas del Parque Nacional Braulio Carrillo con el que limita "La Selva".

Dicha estación ofrece al científico un gran laboratorio viviente, con sus bosques húmedos tropicales, bosques secundarios, terrenos agrícolas, pantanos, quebradas, ríos, y su diversidad biológica conformada por más de 2 mil especies de plantas, 400 de aves y una gran cantidad de insectos.

Para el visitante en general el recorrido por algunos de los senderos resulta una experiencia enriquecedora.

Reforestación

Entre todos los proyectos de investigación que se realizan en La Selva, quizás los más importantes son los que tienen una mayor proyección a la comunidad, tanto en educación ambiental en general como los que en particular se refieren a la reforestación. En este caso, resultó de mucho interés para las autoridades de la UNA, la visita realizada a los sembradíos del proyecto "Ensayos de especies para reforestación de pastizales en las tierras bajas del Trópico Húmedo", atendido precisamente por un egresado de Forestales de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA, el joven profesional Eugenio González quien explicó los pormenores de este proyecto que está en la etapa de conocer el potencial de especies de árboles poco conocidas para utilizar en plantaciones forestales en pastizales abandonados de aquella región y paralelamente trabajar con viveros de especies nativas.

Satisfacción y agradecimiento

Como se dijo anteriormente, la visita a La Selva fue aprovechada también para desarrollar fructíferas sesiones de trabajo de evaluación y análisis por parte de quienes dirigen a la Universidad Nacional desde el Gabinete de la Rectoría, encabezados por la rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, quien se mostró muy complacida por los logros del viaje y muy agradecida con los anfitriones.

Revista Geográfica

Foro de expresión centroamericano

Hace 15 años salió a la luz pública la Revista Geográfica de América Central, como un esfuerzo extraordinario de los profesionales que iniciaron la marcha de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional.

Hoy, este esfuerzo lleva a su haber 20 números publicados, abarcando una gran variedad de temas, desde los aspectos filosóficos de la geografía, hasta los avances científicos y técnicos que ha alcanzado esta profesión.

La Revista Geográfica de América Central, es todavía la única en su tipo y tiene una amplia distribución, no sólo en el continente americano, sino también en Europa y en otros países como Japón y Australia, lo que la consolida como un verdadero foro de expresión profesional y de la discusión

académica a nivel centroamericano y de otras localidades.

Además, esta distribución facilita el canje con reconocidas publicaciones extranjeras, y en consecuencia la recolección de un importante material sobre el tema para la Biblioteca Joaquín García Monge, de la Universidad Nacional.

El Lic. Dionisio Alfaro, actual Secretario Ejecutivo de la misma, manifestó que la Revista tiene como propósito difundir las Ciencias Geográficas y materias afines en todos los ámbitos, por medio de la publicación de trabajos originales, informes y adelantos de investigación que tengan especial relación con América Central y en particular con Costa Rica.

La Revista, que se publica semestralmente en números dobles, es una publicación de la Escuela de Ciencias Geográficas editada por la Editorial Universidad Nacional, EUNA.

Actualmente, esta publicación comprende varias secciones como la de Teoría y Epistemología, Estudios de casos y Notas y Documentos, que contienen gran cantidad de gráficos, cuadros, mapas y otras ilustraciones.

Perspectivas

Entre los planes futuros, el Lic. Dionisio Alfaro expresó que se sacarán números especiales sobre temas de actualidad.

Hay ya una revista dedicada al tema de los desastres en Costa Rica, donde se recogen las ponencias presentadas en el I Congreso Nacional sobre Desastres en Costa Rica; actividad que se realizó en octubre de 1988 en la Universidad Nacional. También se va a trabajar sobre temas como el desarrollo nacional y de América Central, eco-

Revista Geográfica de América Central Lista de Secretarios Ejecutivos

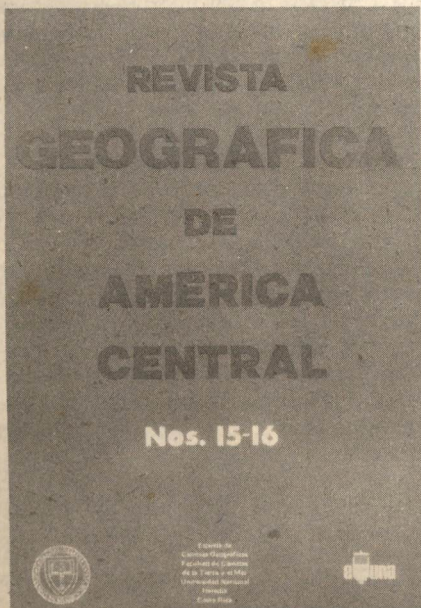
- Lic. Juan Humberto Cevo
- Lic. Florencio Magallón
- Lic. Eusebio Flores
- Lic. Miguel Morales
- Lic. Dionisio Alfaro

logía y naturaleza, además de la problemática actual en los campos de la agroalimentación, desarrollo sostenible, desarrollo territorial y la paz en centroamérica.

El profesor Alfaro considera que la Revista cumple con un papel muy importante en la difusión del conocimiento sobre el área, con casos concretos; hecho que contribuye a la discusión nacional e internacional de los problemas que afronta Centroamérica, desde la perspectiva de la geografía.

Por otro lado, contribuye a la difusión del quehacer de la Escuela de Ciencias Geográficas, como medio de comunicación de esta unidad académica, con la publicación de los trabajos más importantes que se llevan a cabo en las áreas de desarrollo regional, sistemas de información, geográfico, análisis de recursos físicos y desastres, y desarrollo turístico entre otros.

El Profesor Alfaro considera que la Revista Geográfica de América Central, es un gran esfuerzo por parte de los editores, de la Escuela y de la misma Universidad, ante las dificultades económicas por las que atraviesa; sin embargo, dada la acogida que la Revista tiene a nivel nacional e internacional, esta publicación se hace imprescindible en el medio profesional de la geografía.



CIUNA:

Nuestros niños

lo merecen

Después de seis años de intenso trabajo, el Centro Infantil de la Universidad Nacional, CIUNA, se perfila como un centro modelo para la comunidad herediaña. Su Directora, la profesora Marielos Soto Salas indicó que actualmente trabajan con las condiciones básicas y que la meta principal para este año es mejorar la metodología de trabajo.

El CIUNA ha pasado por momentos muy críticos debido principalmente a problemas de tipo académico y administrativo. Sin embargo, los procesos de evaluación realizados hasta la fecha garantizan la consolidación de este extraordinario Proyecto que dirige y financia el Fondo de Beneficio Social y en el cual colabora la Universidad Nacional.

Ambiente participativo

En un ambiente participativo y cargado de motivaciones, un grupo de 62 niños de dos a cinco y medio años, disfrutan de las enseñanzas que brindan sus maestras, Celina Gamboa, Lidieth Solano, Vilma Alvarez y Rosario Pantoja.

Los niños, divididos en grupos de 2 a 3, 3 a 4 y 4 a 5 años de edad, son educados bajo el concepto de la metodología de la educación abierta.

Esta nueva metodología parte de las necesidades del niño, por lo tanto es flexible, no parte de programas rígidos preestablecidos, sino que se elaboran día con día con el niño.

Dentro de esta nueva concepción, el maestro es el facilitador del aprendizaje, sobre la base de la interacción del niño con el ambiente.

De esta forma el niño aprende descubriendo, jugando y compartiendo.

Como parte de esta enseñanza el aula está condicionada para trabajar en cuatro áreas básicas: el área de literatura, el área de dramatización, el área de desarrollo motor fino y el área de desarrollo cognitivo; aunque cada grupo puede desarrollar otras áreas diferentes de éstas.

Esta división corresponde básicamente, a los objetivos generales del programa del CIUNA, que son lograr el desarrollo del área motor gruesa, del área motor fina, del área socioafectiva y del área cognitiva, que incluye el manejo del lenguaje.

El Proyecto del CIUNA también contempla seis objetivos centrales para desarrollar a largo plazo que son:

1. Autonomía del niño
2. Capacidad creadora
3. Libertad
4. Responsabilidad
5. Ayuda mutua y solidaridad
6. Capacidad crítica y autocrítica.

Aspectos estos que sirven de apoyo y base al método de educación abierta.

Educación activa

El Programa Educativo del CIUNA pone énfasis en el desarrollo de capacidad crítica y creativa, con la idea de que obtengan los elementos necesarios para discernir y ajustarse a situaciones nuevas.

En este sentido la Directora expresó que los niños aceptan bien el ambiente del CIUNA porque no representa un lugar frío y rígido, al contrario, indicó, son pocos los niños que al entrar por primera vez al CIUNA, no logran adaptarse, quizá por su corta edad. Sin embargo, es importante que los padres sepan que en este tipo de situaciones deben de ayudar a sus hijos

motivándolos para que capten el nuevo ambiente en que van a transcurrir una buena cantidad de horas al día.

El Programa del CIUNA, estructurado en las cuatro áreas básicas, ofrece además la posibilidad de que el niño participe en cursos de danza, natación y otras actividades que se llevan a cabo con ayuda de estudiantes del CIDEA y con el esfuerzo económico de los padres.

La Directora del Centro expresó que los niños que salen del CIUNA para empezar su educación formal en el Kinder, logran adaptarse mucho mejor, porque han aprendido a ser receptivos y a interesarse por conocer muchas cosas que los rodean.

Actividades complementarias

Además de las rutinas de trabajo en el aula, salas y patio, el niño tiene la opción de recibir clases de danza, teatro, técnicas de las artes plásticas, artes industriales y de algunos deportes.

Por otro lado, el equipo docente programa una vez por mes excursiones a lugares de interés para el pequeño como pueden ser fábricas, empresas, parques nacionales etc., para que se familiaricen con otros ambientes, y tengan contacto en una forma práctica con nuevos conocimientos.

En este tipo de actividades colabora en la mayoría de las salidas la Sección de Transportes de la UNA.

Además, cada grupo de niños tiene a su cargo una vez a la semana, preparar la merienda de la tarde para los demás compañeros.

A pesar de estas actividades, la Directora considera de gran importancia que se dé una mayor relación e integración entre la Universidad Nacional por medio de sus diferentes escuelas con el CIUNA, para ofrecer un mejor servicio a la misma comunidad universitaria; porque este es un servicio social para los trabajadores de la institución.

Requisitos del CIUNA

Entre los requisitos más importantes que el niño debe cumplir para ingresar al CIUNA están:

1. Que el padre del niño trabaje en la UNA.



Como parte de las actividades complementarias, cada año se organiza una huerta en el Centro con la ayuda de los niños. Este año se contó en una forma más completa, con la colaboración de la Escuela de Ciencias Agrarias por medio del agrónomo que les asesora y visita la huerta periódicamente. Esta Escuela provee al CIUNA de las semillas necesarias para el cultivo de zanahorias, remolacha, zapallo, culantro, rábano, mostaza, vainica y chayotes, productos que luego son consumidos por los niños.



El CIUNA se levanta como uno de los centros infantiles modelo que brinda una serie de servicios con gran profesionalismo al niño.

MATRICULA

Del 1 al 30 de octubre se llevará a cabo la matrícula para 1990. Los padres de familia interesados pueden recoger la boleta en el Centro.



Los niños disfrutaban a plenitud las sesiones educativas que preparan sus maestras.

2. Que esté asociado al Fondo de Beneficio Social.

El costo del CIUNA es de aproximadamente 1.700 colones al mes, con los servicios de merienda, almuerzo y un refrigerio en la tarde, y una

atención de 7 de la mañana a 5 de la tarde.

Una de las ventajas de este horario es que los niños pueden ser retirados a la hora en que el padre lo requiera, dentro de un horario mínimo y una asistencia regular a la semana.

Además del equipo profesional que atiende a los niños, el CIUNA cuenta con tres niñeras, una para cada grupo, una cocinera y un conserje.

En lo que respecta a la atención social, física, emocional e intelectual, el IESTRA colabora con los honorarios del doctor Marcial Fallas, una vez a la semana.

El CIUNA es un proyecto social creado para brindar a los empleados de la Universidad, un lugar seguro donde puedan permanecer sus hijos durante las horas de trabajo.

También busca dar atención integral a los niños.

Metas para 1990

Para el año entrante, la dirección del CIUNA espera fortalecer la enseñanza de las artes y el deporte con la ayuda de las diferentes áreas de la Universidad Nacional. También tratará de establecer una mayor coordinación con la carrera de Educación Preescolar, para aprovechar sus recursos humanos y materiales y fomentar una relación de retroalimentación entre ambas unidades.

También se espera que se apruebe la apertura del grupo del Kinder para completar el ciclo preescolar.